PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,412

Montevideo, Sábado 6 de Enero de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 6 de Enero. La Adoracion de los Santos Reyes.

Sol sale . h. 56 m., pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 10.

El domingo 7 de Enero, santos Julian mártir y Raimundo.—Ab. las Velaciones.

Sol sale 4 h. 57 m., pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 10.

El lunes 8 de Enero, san Luciano mártir y san Severino obispo.

Sol sale 4 h. 58 m., pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 10.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchis, maestro director y concertador José Carrilero.

Hoy sábado 6—1a. seccion «El señor Joaquín», 2a. seccion «El dinero y el trabajo», 3a. seccion «La señora capitana» y 4a. seccion «Colegio de señoritas».

POLITEAMA — Compañía dramática nacional de Gerónimo Podestá, procedente de Buenos Aires. Empresa: S. Fontanilla. Temporada de verano.

El sábado 6 de Enero, [illegible], «Cavilita».—A las 9 en punto.

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy sábado 6 de Enero—1a. seccion «El cabo primero»; 2a seccion «El Escalo»; 3.a seccion, «Calabazas», «Miss Fulls»; 4a. seccion, «La tremenda».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 253a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion, Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Rizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralgon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o á p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Tampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 20 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 30 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

María de Pereda.

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
El Dentista Americano
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3603 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 290, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 183. 2296 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado.—Trasladó su estudio á Sarandí 245. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 2[illegible] 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de lo dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas, dentales etc., etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA —Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 138 a. 3396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3663 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1832 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 3 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2153 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2048 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 180.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 136. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 199.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 263. 1271 ji 23 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 45. 110 pm

COMERCIALES

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Perez Castellanos números 33 y 35 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1905.—Carlos Saperiti. 3598 v en 12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber que debiendo separarse de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de «Jardón y Perez» el socio don Manuel V. Perez, constituyéndose una nueva sociedad bajo la razon de «Jardón y Viqueira» para continuar el negocio de Café y Bar Japonés, en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres, se cita á los acreedores que deseen arreglar sus cuentas que pasen por dicho café á percibir el importe de sus créditos dentro de los 30 días de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Manuel V. Perez, Antonio Jardón, Enrique Viqueira. 3566 v en 10.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion rural del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del casa dentro del término de treinta días de la fecha, los que se consideren acreedores.—San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzotti. 3627 v ero 14

CARNICERIA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á don Francisco Grecco la parte que me corresponde en la carnicería «Mercadito Londres», Piedras 370, lo que hago conocer á los que se consideren mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Juan Billa. 3610 v en 8.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que la firma social que giraba en esta plaza de Prado y Rego con el negocio de la casa de Ventas á plazo que teníamos establecida en la calle Agraciada núm. 80 ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo con el activo y pasivo el sr. Jesús Prado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Jesús Prado, Juan Rego. 3708 v en 8.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—He vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de despacho de bebidas denominado «Canelia de los Mellizos» situado en la calle Agraciada número 275 a. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 días en dicho establecimiento para su abono; pasado ese término no se oirá reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de la materia.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1905.—Mario Vicente Salvitano. 3626 v ero 14

FONDA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Arturo Frioni las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata número 123 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Agustin Basso. 3580 v en 11.

ALMACEN VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 49 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3652 v ero 16

VENTA DE CARNICERIA — A los treinta días de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 195 G. de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que corresponden hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 días á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero, Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3636 v ero 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general se hace saber que hemos contratado vender á favor de don Alejandro M. Pagola la fábrica de Conservas alimenticias que teníamos establecida en la calle Lavalleja núm. 138.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del pazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 14 de 1905.—Victor Latou y Cía. 3588 v en 10

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Prando, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 200 y 202, bajo la razon de Visoso y Novell, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. —, Montevideo, 3 de Enero de 1906. 26 v fb 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general que he contratado vender la parte de capital que me corresponde en el almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en sociedad con mi hijo señor José Ramos en la calle Tacuarembó esquina á la de San Salvador de esta ciudad, á favor de mi predicho hijo señor Ramos.

Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocios con los justificativos que los acrediten como tales, para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Aclarado Marques. 38 v en 26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Antonio Ponte del negocio de almacen al menudeo ó al detalle de su propiedad situado en la calle Magallanes número 284, esquina Durazno y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Eusebio Echevarria. 39 v en 28

ALQUILERES

CASA QUINTA—En Punta de Carretas—Se alquila una casa quinta en dicho paraje con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Sierra 142. 3335

CASA QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2648.

SE ALQUILA una sala con ó sin muebles en casa de familia, calle Juan Jackson 370, á una cuadra de la Playa Ramírez. 3555 v en 15

VARIAS

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Golorens)—Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3693 pm

SE VENDE — Armazones, escritorios, barandas para escritorios, mesas para muestras, escaleras, etc., etc. Ocurrir: Rincon 171. 5 v ero 20

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí», con todas sus existencias, situado en la calle Sarandí núm. 276, por no poder su dueño atenderle. Tiene dos espaciosos salones destinado uno de ellos á billares. A falta de interesados por el café, se arriendan estos dos salones juntos ó separadamente. Para tratar: Soriano 211, de 12 m. á 2 p. m. 3691 v ero 15

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Cabrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales. semilla se eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras calle Uruguay número 24. 1387 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

SE DESEA VENDER una fraccion de campo, compuesta de 1076 cuadras en Tupambaé, departamento de Cerro Largo.—Para tratar, dirigirse á la calle Comercio núm. 271 (Buceo). 25 v ero 17

SE OFRECE—Un joven con larga práctica en una casa inglesa, sería preparacion comercial y que posée los idiomas castellano é inglés para ocupar algun puesto de importancia en un banco ó empresa extranjera, con preferencia. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. W. 22 v en 12.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 10 del corriente se pagará el presupuesto del cuarto grupo de las Clases Pasivas correspondiente al mes de Octubre ppdo. ó sea la lista: Jefes y Oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).—Montevideo, Enero 3 de 1906.—La Gerencia. 29 v ero 10

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Diciembre 30 de 1905.—Llámase á licitacion pública para la construccion de los galpones y obras anexas destinadas á caballeriza y depósito de carros para el servicio de la Direccion de Obras Municipales en un terreno propiedad municipal situado en el Cerrito de la Victoria, de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Enero de 1906 para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.000), para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, condiciones y formulario del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director — Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 9 v ero 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Se llama á licitacion pública para la reconstruccion de las veredas de puente sobre el arroyo Miguelete, en la calle Agraciada, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 15 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente, acompañadas de la cantidad de veinticinco pesos ($ 25.00 cts.) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, formulario y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director; Alvaro Papini y Zás, Secretario Interino. 41 v en 15.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD —Llámase á concurso por segunda vez para proveer en propiedad la Cátedra de Historia Natural Médica.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaría General de la Universidad hasta el 27 de Febrero á las 10 a. m.

Las bases están en dicha Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—El Secretario. 3695 v en 9.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de carne para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 4 1/2 p. m. en presencia de los licitantes que concurrirán, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3704 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuesta para la provision de artículos de molino y fidelería para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 3 1/2, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3703 v en 8.

SECRETARIA DEL SENADO — Montevideo, Enero 2 de 1906.—Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se halla en esta secretaría á disposicion de los interesados los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el 15 del corriente á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Mateo Magariños Solsona, primer secretario. 28 v ero 15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de artículos de almacen para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3702 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de verdura para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 3 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3705 v en 8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 29 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente desde la calle 18 de Julio hasta la de Juan D. Jackson y en la de Canelones entre Constituyente y Juan D. Jackson de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 15 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego; reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. —Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 3722 v ero 15

DIRECCION DE SALUBRIDAD—Licitacion—Llámase á licitacion para la venta del estiércol proveniente del barrido de la ciudad y de las caballerizas de la Inspeccion General de Limpieza pública.

Las propuestas deberán presentarse el día 8 de Enero próximo á las 3 y 30 p. m., y se ajustarán á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles de 10 a. á 3 p. m.—La Direccion. 3718 v ero 8

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA—Concurso de Médico de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Habiendo sido promulgada la ley por la que se exonera á la Comision Nacional de la administracion permanente de la Escuela de Artes y Oficios, se hace saber á los interesados que la Corporacion ha resuelto dejar sin efecto el llamado á concurso para la provision del cargo de Médico de la mencionada Escuela.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría General. 3713 v en 16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 20 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Municipio entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.00) para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 3696 v ero 12

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Sábado 6 de Enero de 1906

Primera carrera—Premio Peligroso—A las 2.30 p. m.

Para todo caballo de 3 años y mas edad que nunca ganadores de una carrera (y para los hayan corrido

Peso 3 años, 54 kilos; 4 años y mas edad 56 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores

Distancia: 1.400 metros — Entrada $ 10 — Premio $ 150 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Principiante	1 Coronel	alazán	2	57	Alarma—Marajata	[illegible]
S. Nico Perez	2 D. de Alba	zaino	[illegible]	57	Eroticismo—[illegible]	[illegible]
S. Molles	3 Rio Negro	alazán	2	54	Orlando—Sylvia	[illegible]
S. C. Black	4 [illegible]	alazán	4	[illegible]	Stiletto—Asteria	[illegible]
S. Los Pinos	5 Regalía	alazana	2	57	Kendal—Regalina	Ch. turquesa bda y g. [illegible]
S. Tormentoso	6 [illegible]	alazán	3	54	Guerrillero—Iona	[illegible]
S. Ituzaingó	7 Fierro	alazán	3	54	Wagram—Filigrana	Ch. granate g. verde
S. Oriental	8 [illegible]	alazán	3	54	[illegible]	[illegible]
S. Cazador	9 Mazzantini	zaino	3	51	[illegible]—Martir	[illegible]
S. Monzon	10 Alguacil	zaino	3	54	Jupiter—Cartelera	[illegible]
S. Escocés	11 Escocia	zaina	3	52	Jupiter—Catarata	[illegible]
S. Gordon	12 Española	alazana	3	52	Stiletto—[illegible]	[illegible]

Segunda carrera—Premio Particula—A las 3.5 p. m.

Handicap para todo caballo

Distancia: 1.700 metros — Entrada $ 10—Premio $ 200 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Reyna	1 Voltaire	zaino	5	62	Camoens—Vocal	[illegible]
S. Principiante	2 Danzante	alazán	6	57	Amianto—[illegible]	[illegible]
S. Ituzaingó	3 Trabuco	zaino	4	55	[illegible]	Ch. granate y gorra verde
S. Gral. Suarez	4 11 de Abril	[illegible]	5	52	Royal Rose—Fabiola	[illegible]
S. Cazador	5 San Jorge	zaino	[illegible]	[illegible]	Mariscal S.—Eugenia	[illegible]
S. Imperio	6 Worth	tostado	6	[illegible]	Saint Mirin—Modiste	[illegible]
S. Godoy	7 White	zaino	4	50	Offenbach—Queen	[illegible]
F. Saravia	8 Moisés	zaino	4	50	Napoleon—Minerva	Ch. y gorra granate
S. Oriental	9 Helano	zaino	3	49	Guerrillero—[illegible]	[illegible]
F. Clover	10 Hierro	alazán	4	48	St. Honorat—Hippolyte	[illegible]
S. Valois	11 Valois	zaino	4	46	Dardo—Hosanna	[illegible]
S. Tormentoso	12 Vendaval	alazán	5	45	[illegible]	[illegible]
S. Escocés	13 Kuroki	alazán	4	42	Camoens—[illegible]	Ch. viol. y g. naranja
S. Chiquito	14 Divina	alazán	4	40	Aquiles—Raquel	[illegible]

Tercera carrera—Premio Mesalina — A las 3.45 p. m.

Handicap para toda yegua

Distancia 1.400 metros — Entrada $ 10 — Premio $ 200 á la 1a, 50 á la 2a y 10 á la 3a

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Godoy	1 Lotería	zaina	7	60	Hervidero—[illegible]	Ch. y g. azul y oro á r. ver
S. Castañeda	2 Aria	zaina	6	[illegible]	Aquiles—[illegible]	[illegible]
S. Fraternidad	3 [illegible]	tostada	[illegible]	[illegible]	Offenbach—[illegible]	Ch. verde lun. g. kaki
S. Las Ortigas	4 Gloria	zaina	5	[illegible]	Guerrillero—[illegible]	[illegible]
S. Los Pinos	5 Primorosa	zaina	4	[illegible]	Gay Hermit—Regalina	[illegible]
S. 20 Setiembre	6 Briska	alazana	4	[illegible]	Sargent—[illegible]	[illegible]
S. Tormentoso	7 Ventolina	zaina	4	[illegible]	Guerrillero—[illegible]	[illegible]
S. Carmelo	8 [illegible]	zaina	4	48	[illegible]	[illegible]
S. Oriental	9 [illegible]	colorada	4	47	Guerrillero—Australia	[illegible]
S. Santa Lucía	10 Paja Brava	colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Chiquito	11 [illegible]	zaina	3	46	[illegible]	[illegible]
S. El Derby	12 Recompensa	zaina	4	43	Guerrillero—[illegible]	[illegible]

Cuarta carrera — Gran Premio Internacional—A las 4.30 p. m.

Handicap para todo caballo, limitado entre 26 y 48 kilos—El que corra doblará la entrada

Distancia: 2.500 metros—Entrada $ 40—Premio $ 3 000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Platense	1 Gay Simon	zaino	4	62	Gay Hermit—[illegible]	Ch. pnó alm y g. azul
[illegible]	2 Prince	alazán	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. La Mascota	3 Peligroso	zaino	5	[illegible]	Sensation—[illegible]	[illegible]
S. Monzon	4 Cacique	alazán	7	55	Guerrillero—[illegible]	[illegible]
S. Iguazú	5 Iguazú II. A	zaino	4	55	[illegible]	Ch. y gorra azul
S. Recuerdo	6 Amina	zaina	6	54	[illegible]—Miss Bowler	[illegible]
S. 33	7 San Carlos	alazán	5	[illegible]	Sargento—Sta Lucía	[illegible]
S. Solitario	8 Fray Mocho	colorado	5	52	[illegible]	[illegible]
S. 9 de Abril	9 Fígaro	alazán	6	51	[illegible]	[illegible]
S. Oriental	10 Cosaco	colorado	5	51	[illegible]	[illegible]
S. Mendoza	11 Mahoma	zaino	5	[illegible]	Napoleon—Rabel	[illegible]
S. Imperio	12 Iguana	alazán	4	[illegible]	Imperio—Catarata	Ch. solferino gorra celeste
[illegible]	13 Naranjal	zaino	5	50	Orange—[illegible]	[illegible]
E. Clover	14 Botafogo	colorado	4	[illegible]	Bolivar—Esparta	Ch. az mag oro y g. az y oro
E. Chantilly	15 Proclama	colorado	5	[illegible]	Gilero—L. Maréchale	Ch. y gorra punzó
S. B. Zuasnabar	16 Patricio	zaino	5	48	[illegible]—F. Queen	[illegible]
S. Corrientes	17 Rolando	alazán	3	48	Camoens—Roxelane	[illegible]

Quinta carrera — Premio Montevideo II — A las 5.5 p. m.

Handicap para todo caballo

Distancia: 1.300 metros — Entrada $ 10 — Premio $ [illegible] al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Fraternidad	1 Nativa	zaina	6	[illegible]	[illegible]—Ilusion	Ch. verde lun. g. kaki
S. Nico Perez	2 Bonnie Boy	alazán	5	[illegible]	San Martin—[illegible]	[illegible]
S. Godoy	3 White	zaino	4	53	Offenbach—Queen	[illegible]
S. Tormentoso	4 [illegible]	zaino	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Tribuna	5 [illegible]	alazán	5	[illegible]	Cartouche II—[illegible]	[illegible]
S. Los Ideales	6 Patrician	zaino	5	[illegible]	Offenbach—Idealista	[illegible]
S. Mendoza	7 Porvenir	zaino	6	[illegible]	Esperanza—[illegible]	[illegible]
S. Valess	8 Aluvion	zaino	5	50	Athos II—[illegible]	[illegible]
S. Martinica	9 Mont Pelée	zaino	5	[illegible]	Offenbach—Medusa	[illegible]
S. Las Ortigas	10 Solferino	[illegible]	5	45	Guerrillero—[illegible]	Ch. azul mgs y gorra blanca
S. Gordon	11 Peligro	tostado	6	41	Peligroso—[illegible]	Ch. azul y oro

Sexta carrera—Premio Eureka—A las 5.35 p. m.

Handicap para todo caballo

Distancia: 1.500 metros — Entrada $ 10— Premio $ 700 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELOS	AÑOS	KILOS	PADRES	COLORES
S. Mendoza	1 Mahoma	zaino	5	57	Napoleon—Rabel	[illegible]
E. Clover	2 Botafogo	colorado	5	56	Bolivar—Esparta	Ch. az mag oro g. az y oro
[illegible]	3 Chulo	zaino	5	54	Jupiter—Pobrecita	[illegible]
S. Cazador	4 San Jorge	zaino	3	54	Mariscal S.—Eugenia	[illegible]
S. Gral. Suarez	11 de Abril	colorado	5	53	Royal Rose—Fabiola	Ch. col mg y y g. am
F. Saravia	6 Lammermoor	zaino	6	54	Neápolis—La Migraine	Ch. y gorra granate
S. Reyna	7 Crispi	alazán	4	52	Camoens—[illegible]	[illegible]
S. Relámpago	8 Temporal	colorado	5	51	Darwin—M. Recamier	Ch. rosa mgs y g. violeta
S. Tormentoso	9 Ventolina	zaina	4	[illegible]	Guerrillero—Generala	[illegible]
S. Imperio	10 Worth	tostado	6	51	Saint Mirin—Modiste	Ch. solf. gorra celeste
S. Principiante	11 Fox	colorado	5	49	Esperanza—Santa Fe	[illegible]
S. Valois	12 Valois	zaino	4	48	Dardo—Hosanna	Ch. y g. viol. bl. colorada
H. Trejo	13 Almendro	zaino	4	48	Mariscal—Araucaria	[illegible]
S. Tribuna	14 Yerba Virgen	zaina	4	[illegible]	Napoleon—V. Amiga	[illegible]
S. Chiquito	15 Chato	zaino	3	46	[illegible]	Ch. violeta bda. oro g. punzó
E. C. Black	16 Piquet	tordillo	4	46	Bolivar—[illegible]	[illegible]

La primera carrera se correrá á las 2.30 p. m.

El Ferrocarril saldrá de la esquina Daiman y Miguelete, el primero á la 1.25 p.m. y el segundo á la 1.50 p. m.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3883 v abl 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3475 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Canals de Peradejordi y Dolores Peradejordi de Puig, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3328 v ero 12

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo. Chuy hasta el bañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3064 v en 30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brígida I. Respgiro de Bayssé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3680 v en 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Imaz á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 23 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 3327 v 11 ero

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Zenon Lopez que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3323 v ero 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Hita á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2592 v en 23.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Platero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2726 v 15 ero 1906.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon V. Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3415 v en 9.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los diesiseis dias del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacen por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Cia. y con objeto de dársenos cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido: despues de haber examinado los estados que anteceden, de enterarnos de la memoria explicativa que tambien se acompaña y de oir las razones verbales que como ampliacion se nos dieron por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, decimos, aceptar como finiquitos de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por cientos» y en la siguiente forma: 1.o Nos damos por recibidos en este acto del «80 por cientos» concedido á la casa deudora como quita que le acordamos á nuestros respectivos saldos acreedores; 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora, á los quince dias de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores; 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince dias de decretada la homologacion ó en su lugar la obtencion de todos los acreedores no fuere satisfecho el dicho «20 por cientos» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyésemos mas conveniente á nuestros intereses: 4.o El recibo que otorguemos por la percepcion del «20 por cientos», pondrá definitivamente término al derecho de nuestros créditos y servirá como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha; 5.o La razon social deudora pasará íntegramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados. Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta acta de compromiso, como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el presente concordato á los efectos de lo que prescribe la ley de la materia.—J. Echagoyen y Cia. por Juan B. Deandrées; T. Deandrées, Rossi Minnanotte y Cia.; Agustin Ferro, por E. Acquarone; Agustin Ferro, Abelenra y Cia., pp. de Horacio Isnardi; P. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), P. Gomez Muñoz; J. T. Fontana, pp. de Luis T. Pitzer; Francisco R. Vila, A. Lerena, Saler y Landinelli, por José Retali; Juan D. Retali, D. Tálice Larriera, por sí y por la sucesion Echagoyen; J. José Echagoyen, Rafael Alonzo, Marcó y Sosa Diaz, Jacinto Mi[illegible], Piccioli y Possi[illegible], Domingo Sassone, C. Devoto, Juan Hacamburu, pp. de Angel Gierello y Hnos.; L. Gierello y Colignone, A. Rayneri, Tomás Zaffaroni, J. Tavolara, José Alonzo, Bernardino Avero, Felipe Maximo, pp. de C. A. Rodriguez y Cia.; H. Rodriguez, J. Martins y Cia., Piaggio y Ca., Caulin Obid y Ca., La Union Mercantil; F. Garavagno, Gerente, por Luis Berrutti; D. M. Fernandez, Eugenio Barth y Ca., Abal Hnos. y Cia., Viuda de Francisco Bech, Martins y Cia., Wettstein Nilinz y Cia., Benito Grandona é hijo, A. Passano y Cia., Chiappori y Cia., José Pascual, Domingo y Datto, por S. Pasó; Cándido Blas, p. p. Standt y Ca.; R. Gütkmann, Sosa y Pons, Fernando Beeh y Ca.; Strauch y Ca., por R. Cazaux y Ca.; Schianeta, Domingo Bertino, Butler y Fynn, Sexto Bonomi, Jaume é hijo, J. Iriarte, p. p. Eugenio Danrée; Gonzalez, Martin Reyes y Ca.»—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 19 de 1905.—Avelino Javier Fizares, escribano público. 3613 v ero 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jatra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2580 v en 8.

AVISOS

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca para la Asamblea General que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre 1905, considerar las cuentas de dicho semestre, resolver sobre el dividendo, nombramiento de cuatro Directores y de Comision de Cuentas.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la secretaría hasta el dia 16 del corriente.—Montevideo Enero 2 1906.—El Secretario. 10 v. en. 17.

AL COMERCIO

Debiendo ausentarse proximamente para Europa nuestro actual Agente en Montevideo, don Francisco Bula, hemos nombrado para sustituirlo al señor Carlos Forteza.—Buenos Aires, Diciembre 31 905.—Ernesto Tornquist y Ca.—Mérian. Altgelt y Ca. 4 v. en. 6

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rotschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C.a
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o|o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos	Convencional
A retirar con 30 dias de aviso		Sobre depósitos á dos meses	
A plazo fijo de 3 meses		Idem idem 6 meses	
A idem idem idem idem idem.			

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o Director Gerente

CAMPO EN Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento en un solo lote ó en fracciones, para pastoreo ó agricultura, el campo de 10.000 cuadras de la ESTANCIA "LAS BARRANCAS COLORADAS" en la Colonia Suiza, Departamento de la Colonia.

Dirigirse calle Cerrito 321
3479 v. 7 en.

Convenio

A los efectos que corresponda transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados [illegible] en el ramo de [illegible] han convenido de comun acuerdo, prorrogar por un año, es decir desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1904.

A causa, [illegible] en cuenta los [illegible] contratos que ha [illegible] el [illegible] con el fin de dar á sus empleados [illegible] se ha convenido tambien que á partir del 1.o de Enero de 1906, [illegible] cerrado [illegible] almuerzo 12 m. á 1 1|2 p. m.

Se autoriza al miembro de la Comision don Ezequiel [illegible] señor don Jaime Roch, para hacer publicar este documento (art. 11 del Convenio).—Padrutti y Cía., Mancini y Co., Armando Faleo, Luis Felix, Rey y Cía., Surraco y Ferrua, Juan Mussante y Co., Beleso y Ca., Roch, Capdeville y Ca., Campomar y Ca. 8 v fb 3.

Barca italiana "Mario"
Llamado á propuestas

El infrascripto, capitan del mencionado buque entrado de arribada forzosa á este puerto con cargamento de salitre en sacos, llama á propuestas para lo siguiente:

ESTIVADORES. — Para desestivar y entregar á las embarcaciones que á efecto serán contratadas, la cantidad de carga que el capitan decidiera bajar.—Para recibir de las embarcaciones y entregar á bordo la cantidad de carga que el capitan resolverá reembarcar.

Para rellenar y coser los sacos que resulte necesario [illegible].

LANCHEROS.—Para recibir en lanchas y entregar al costado del muelle elegido por el capitan de la cantidad de carga que resolvera descargar. Para recibir del costado del mismo muelle y entregar al costado del citado buque la cantidad de carga que el capitan decidirá.

BARRACAS.—Para recibir en depósito y entregar á reembarco la cantidad de carga que el capitan decidirá.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran en el escritorio de sus agentes, los señores Christophersen Hnos., el dia 8 de corriente á las 10 a. m.—El capitan reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo cree ventajoso.— Montevideo, 2 de Enero de 1906.—El capitan: B. Damora. 7 v. en. 8.

Sociedad Cooperativa
Telefónica Nacional
Asamblea General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 18 de Enero del corriente año á las 2 p. m.
Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 dias de anticipacion (art. 25).
Montevideo, Enero 3 de 1906.
EL SECRETARIO.
v en 18.

TRASLACION

La Compañía de Seguros LA ASEGURADORA DEL PLATA establecida hasta ahora calle Ituzaingó 157, local de la Compañía La Uruguaya, ha trasladado sus oficinas á la calle Cerrito 140, al lado del Banco Italiano.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905. 3540 v en 14

DE ACTUALIDAD
EL DIVORCIO
POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance —El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.
En venta en la
LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS
Precio:—VEINTE CENTESIMOS
1303.

Obras en venta
en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, pocos ventilados y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—Herman Venrotz. 37 v fb 3

AVISOS DEL DIA

José L. Langaroo

EL VIERNES 12 de Enero á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion De 3 [illegible] solares de terreno en la calle Constituyente y Libertad. Frente mismo al Parque Urbano. Esquina á Libertad. Negocio de gran porvenir. Tranvías del Paso del Molino y Pocitos á una cuadra y el del Este en la puerta.

AL MEJOR POSTOR

Solar número 88 esquina Constituyente y Libertad, con 11 varas 23 centímetros frente á la citada calle Constituyente y por su esquina 48 varas 66 centímetros en la linea del fondo que da frente á la calle Libertad y 28 varas 27 centímetros en la linea del fondo. Total 991 varas 32 centímetros.

Solar número 19, 10 varas 48 centímetros frente á la calle Constituyente por 43 varas 57 centímetros de fondo. Total 457 varas 58 centímetros.

Solar número 20, 10 varas 48 centímetros de frente á la calle Constituyente por 43 varas 57 centímetros de fondo. Total 457 varas 58 centímetros.

Empedrado pago. Títulos buenos y corrientes. Garantía $ 150 por cada solar. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 49 en 5.

Sección Patentes de Giro

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, del departamento de la Capital, que el plazo para el pago de dicho impuesto empezará el 2 de Enero de 1906 y vencerá el 31 de dicho mes para las patentes mayores de $ 100 y para los giros ambulantes. — Los contribuyentes que abonaren sus patentes en el mes de Febrero pagarán el 25 por ciento de recargo y despues de Febrero incurrirán en la multa de otro tanto el valor de sus patentes.—Con relacion á los giros ambulantes empezará la revisacion el 1.o de Febrero próximo.—Para las Patentes de Giros fijos menores de $ 100 vencerá el 28 de Febrero, incurriéndose despues de esa fecha en el 25 por ciento de recargo y del 31 de Marzo en multa igual al valor de la patente.—José C. de Nava.—V. B.—Marquez. 51 v. en. 31.

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6700 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de esta Estacion y á una de la Estacion «Valle Edén». El campo estará disponible el dia 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 18 v. fb. 8.

Victorica y Muiños
100 potros
10 mulas

TODO DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS.
EL DOMINGO 14 de Enero á las 3 de la tarde venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 100 potros selectos y 10 mulas de gran alzada.
Todo pasará bajo martillo al mejor postor.
No falten los interesados que hay para todos los gustos. 53 en 5.

F. M. Iglesias

SIN BASE.—TERRENO DE DIEZ MIL VARAS.—SOBRE LA CALLE RIVERA.—A 3 CUADRAS DE VILLA DOLORES.

Cerca del Camino Larrañaga, contiguo á Nueva Roma.—A pocos pasos del Almacen «Liberal».
El primer eléctrico pasará por el frente de la Empresa Pocitos, Buceo y Union.
Mis carteles determinan su ubicacion, sobre la que remataré el DOMINGO 14 de Enero á las 5 de la tarde.
Este terreno, notable por su altura.—Porvenir asegurado—Títulos perfectos.
Detalles en los carteles y por datos al rematador, Sarandi 104. 47 en 8.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 6 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Los accidentes ocurridos en estos días han sugerido al señor Ernesto Paccard el oportuno y útil trabajo que damos á continuación, comprensible á todas las inteligencias y fácil de aplicar en cualquier circunstancia:

«Socorros que se han de suministrar á las personas fulminadas por hilos eléctricos.

Con la mayor rapidez posible se separa á la víctima del circuito.

Se transporta la víctima á un local aereado, se le aflojan las ropas y se hará todo lo posible para restablecer la circulación y la respiración. Para restablecer la respiración se puede recurrir á la traccion rítmica de la lengua y la respiracion artificial.

Para practicar la traccion rítmica de la lengua, hay que abrir la boca de la víctima, y si los dientes se encuentran apretados valerse de un pedazo de madera, del mango de una cuchara, ó cualquier otro objeto, manteniendo la boca abierta; se toma fuertemente la extremidad ó parte anterior de la lengua entre el dedo pulgar y el índice de la mano derecha, revestidos con un paño cualquiera ó de un pañuelo, ejercitando sobre ella fuertes tracciones repetidas y sucesivas, acompasadas y rítmicas, imitando los movimientos rítmicos de la respiracion, en número que hay que practicar [illegible] tracciones por minuto.

Esta traccion lingual debe practicarse sin tardanza y [illegible] con mucha persistencia durante una [illegible] dos; á ese efecto el doctor Laborde ha inventado un aparato para las tracciones rítmicas de la lengua y que sería de desearlo como una obligación que se encontrase siempre en las comisarías.

El método de la respiracion artificial consiste en acostar la víctima sobre las espaldas, la boca abierta y la lengua afuera. Se tomarán despues los brazos á la altura del codo y se apoyan fuertemente sobre las paredes del pecho; despues se separan y se llevan nuevamente por encima de la cabeza describiendo un arco de círculo; vuelven á colocarse en su posicion primitiva, haciendo presion sobre las paredes del pecho. Repitanse estos movimientos á lo menos [illegible] veces por minuto, [illegible] hasta conseguir el restablecimiento de la respiracion natural.

Conviene ensayar siempre por la traccion rítmica de la lengua, aplicando al mismo tiempo, si es posible, el método de la respiracion artificial. Ademas será conveniente al mismo tiempo friccionar la superficie del cuerpo, azotando el tronco con las manos ó con servilletas mojadas, echando agua fría sobre la cara, haciendo respirar un poco de amoniaco ó de vinagre.

Ahora nos ocuparemos de las medidas de orden técnico.

Lo primero que se debe de hacer es separar la víctima lo mas rápidamente posible de los hilos eléctricos, evitando, bien entendido, tocar los hilos eléctricos ó la víctima con las manos desnudas.

El accidente puede producirse en una de las circunstancias siguientes: 1.o Un hilo se ha caido en el suelo y toca la víctima; 2.o la víctima se encuentra suspendida.

Si se trata de un hilo caido en el suelo y que toca á la víctima, hay que separar los hilos ó el hilo por medio de un baston ó de una varita, ó con cualquier otro objeto aprovisto de un mango de madera, y hacer esa maniobra con muchísimo cuidado, manejándose de modo que el hilo no venga á tocar la cara ú otras partes desnudas de la víctima. Si la persona encargada de hacer esa operacion carece de los objetos indicados, deberá cubrirse entonces las dos manos con guantes espesos de lana compacta y si es posible con varios superpuestos, ó quitarse el saco ó paletó y colocarlo al revés, quedando las manos colocadas en el interior de las mangas, tratando de formar con ellas un fuerte espesor de tejido entre la piel y el contacto.

Si se tiene una blusa, envolverla al rededor de la mano derecha, y la mano izquierda con un pañuelo ó con un chaleco, tratando de que todos estos objetos sean lo mas secos posible y de bastante espesor. Se puede emplear la lana, franelas, frazadas de lana, como tambien los tejidos de hilo y de algodon, pero teniendo cuidado de que estos objetos tengan mas de cinco milímetros de espesor. Con todas estas precauciones se procederá á separar el hilo, y si no se puede separarlo deberá cortarse por medio de un instrumento trinchante (con mango «que no sea metálico») como ser una hacha con mango de madera. No es necesario cortar el hilo cerca de la víctima, siendo preferible cortarle cerca de los postes de suspension, de manera que el resto del hilo quede adherido al poste y no toque el suelo. Mientras se corta el hilo es preciso tener cuidado de que este no rebote y vaya á tocar á la víctima ó á la persona que ejecuta esa operacion.

Para practicarla es necesario mantener el hilo debajo del pié por medio de materias aisladoras, como ser madera seca, paja, ropas secas, cuerdas secas, una frazada.

Si no se puede cortar el hilo en las condiciones que acabamos de enumerar y de consiguiente se hace necesario tocar la víctima, si existen en ella cremaciones de los miembros ó de los dedos, es preciso empezar por cubrirse las dos manos con guantes de lana empleando el sistema que ya hemos indicado mas arriba, y procurar que el hilo no venga á tocar la cara ó las partes desnudas de la víctima, evitando tambien tocarla por los sobacos y los pies, pues son partes del cuerpo que siempre conservan humedad.

Si la víctima se encuentra suspendida es preciso prever la caida y tomar todas las precauciones del caso. Por medio de una escalera ó cualquier otro recurso débese llegar hasta ella y librarla del hilo.

Para cortar el hilo se empleará una tijera grande, con el mango envuelto en paños secos, y formando así una copa aisladora lo mas espesa posible. Cuando se llegue junto á la víctima se la suspenderá con cuerdas atadas á las ropas, procediéndose á bajarla y evitando ponerla nuevamente en contacto con los hilos. Si todos estos medios no se pueden poner en práctica, será preciso avisar inmediatamente á la usina.

Se deberá evitar tambien pisar los hilos al realizar estas maniobras, como así mismo tocar simultáneamente, aun teniendo las manos cubiertas ó aisladas, dos hilos diferentes y colocar la víctima simultáneamente en contacto con dos hilos.

Con lo que acabamos de enumerar y conformándose á las precauciones indicadas, podemos librar á muchas víctimas de las garras de la muerte, y si al hacerlo se corre el riesgo de sufrir accidentalmente algunas sacudidas, esto no afectará gran peligro y se habrá cumplido un deber humanitario.

Ernesto Paccard.

***

Protestando contra el hecho, la prensa neoyorkina ha referido con todos sus detalles para honor [illegible] la agonía de una mujer criminal, ajusticiada en Windsor (Estado de Vermont) en los primeros días de Diciembre último.

El delito había sido verdaderamente espantoso, pero el castigo de la delincuente no resultó menos horrible.

Una joven, casi una niña, llamada María Rogers, casó con un hombre de mucho mas edad que ella y muy luego abandonó al marido. En parte para quedar completamente libre de todo vínculo y tener, al mismo tiempo de codicia, para cobrar una póliza de seguro sobre la vida de su esposo [illegible] con su amante, María resolvió deshacerse del hombre á quien se uniera en matrimonio. Para realizar este siniestro propósito, le dió una cita en el lugar apartado; el [illegible] y ella, [illegible] el lazo de pies y manos. [illegible] el lazo, á tratar una dosis mortal de cloroformo [illegible]. Los culpables arrojaron el cadáver en un río.

Descubierto el asesinato, con tantas circunstancias agravantes, la asesina fué condenada á morir en la horca. Pero la ejecucion se llevó á cabo en circunstancias horribles.

Es sabido de qué modo se ejecuta generalmente [illegible] en los países que [illegible] el patíbulo la horca como medio de muerte.

El aparato, del cual pende el dogal, [illegible] un tablado [illegible] el condenado se coloca sobre un escotillon y luego que [illegible] el verdugo hace correr la trampa, el cuerpo cae [illegible] y la estrangulacion [illegible] fuera de la vista del público, debajo del tablado.

Sabido las sacudidas de la cuerda dan [illegible] de las convulsiones del ajusticiado que agoniza.

Bien, pues; en el caso de María Rogers el dogal era viejo, [illegible] el peso del cuerpo y la desventurada cuando descendió del tablado, alcanzó á tocar [illegible] el suelo, de suerte que la extrangulacion no se operaba de una manera [illegible] y la víctima se debatía desesperadamente, procurando hacer pié. Mientras fué que el verdugo y sus ayudantes, suspendieron á pulso el cuerpo, [illegible] la cuerda y sostenido lo á duras penas, tan violentas eran las sacudidas que le [illegible] la agonizante.

Esa espantosa escena duró mas de catorce minutos, durante los cuales los [illegible] no pudieron sustraerse á la horrorosa impresion del espectáculo.

***

Véanse los servicios que ha prestado en Buenos Aires el cuerpo de bomberos durante el año 1905:

Ha concurrido á 362 casos de salvamento de embarcaciones, animales ó derrumbamientos, consiguiendo salvar 22.000 $ sobre un valor de 10.050, que en esos casos estuvo en peligro.

Los incendios en que ha intervenido alcanzan á 251 que pusieron en peligro pesos 11.887.410, representados por los edificios y 17.403.228, por mercaderías. De los capitales en peligro se hallaban asegurados los edificios en 7.955.597 $ y las mercaderías en 8.476.212.

El monto de lo salvado asciende á pesos 28.023.403.

***

Se ha publicado un mapa agrícola de Santa Fé, que basta por sí solo para demostrar la riqueza de aquella provincia argentina. Comprende una estadística que arroja estos totales: trigo, área cultivada, 1.542.500 hectáreas; lino, 498.800 hectáreas.

***

La adivina parisiense madama Thébas, de fama universal, ha publicado su almanaque profético para 1906.

Hay en él algo que nos atañe, en general, y es el siniestro pronóstico de que en el segundo trimestre del año habrá conmociones políticas y físicas en todas partes, pero especialmente en la América del Sud.

No se dan pormenores, pero se sobreentiende que al Uruguay no se le hará el desaire de excluirle de los grandes acontecimientos futuros.

Siquiera un conato de chingado de revolucion....

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5—El presupuesto para 1906 de la provincia de Buenos Aires contiene un aumento de sueldo al gobernador, vice-gobernador y ministros.

—El granizo caido en Mendoza dañó en un 30 0/0 los cultivos.

Destruyó tambien gran parte de la cosecha de trigo en el Partido General Belgrano.

—El jefe de policía proyecta aumentar el número de agentes.

Establecerá tambien una especie de cédula personal para los ciudadanos que lo deseen y así se facilitará el reconocimiento para evitar confusiones y errores.

BUENOS AIRES, 5—Se prepara un decreto cambiando algunos jefes de cuerpo; pero se mantiene en reserva los nombres.

—Hoy parte para Chile el ministro del Japon Mr. Saghimura. Permanecerá allí un mes.

—En breve se enviaran á Tierra del Fuego ocho renos recientemente llegados de Noruega para aclimatarlos allí.

—Se encuentra aquí el ministro de la República Argentina ante el gobierno boliviano señor Lauro Cabral.

—La comision que estudiaba la bondad de las vacunas y sueros de Lignières, presentará su informe en la semana entrante.

—Funciona ya en Asuncion del Paraguay la oficina de antropometría é identificacion dactiloscópica.

—El exministro de Relaciones Exteriores doctor Drago será nombrado delegado argentino ante el Congreso de Rio Janeiro.

El doctor Drago envió la famosa nota de protesta contra la intervencion armada de las potencias en Venezuela.

—Aplaudese el nombramiento de los doctores Roque Saenz Peña y Luis M. Drago para representar á la Argentina ante el Congreso Pan Americano que se reunirá en Rio Janeiro.

Se considera que los antecedentes de ambos ciudadanos ilustrarán hacia [illegible] al país.

—Se ascendió el retiro del coronel Sa [illegible].

Por orden del ministro del Interior doctor Castillo, se ha puesto en libertad el agente consular del Paraguay en Formosa.

BUENOS AIRES, 5—María de violenta congestion la potranca Alemania, po. Pillito y Aurora.

A fines de la próxima semana será traido de Montevideo el caballo Ají.

Numerosos viajeros parten para Montevideo á presenciar los grandes [illegible] con.

—Mañana expira el estado de sitio.

—El ministro de Guerra irá hoy al Quequen por razones de salud.

Regresará el lunes.

—El ministro de Italia, conde Bottaro Costa, ofreció el jueves un [illegible] al almirante de Orestis y á su estado mayor.

BUENOS AIRES, 5—Los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra conferenciaron con el presidente de la República examinando si se prorroga el estado de sitio ó se aplaza mañana, estableciendo en caso de huelgas á cargo de la policía suministrar al gobierno informes satisfactorios.

—Partió para Chile el ministro del Japon, donde [illegible] esta quincena.

BUENOS AIRES, 5—En una conferencia entre el ministro de la Guerra y el presidente de la República, resolvieron que los comandantes Vega, Gay y Martinez sean trasladados á [illegible] y [illegible] de infantería y tercero de caballería, respectivamente.

BUENOS AIRES, 5—En lo transcurrido del mes de Enero, entraron 6197 inmigrantes. De mañana á pasado son esperados otros 2400.

—El ministro de Instruccion Pública partirá para Concepcion del Uruguay.

—El ministro de Guerra se anuncia para el Quequen [illegible] conferenciando previamente con el presidente. Quedaron resolviendo los cambios de los comandos de diversos cuerpos del ejército y que obedecerían á razones de [illegible].

—Se anuncia satisfactoriamente el incidente surgido entre el ministro en Asuncion señor García Mansilla y el Encargado de Negocios, señor Palacios Costa, aprobándose la conducta observada por el primero.

—Cerca de 1500 personas se embarcaron para Montevideo para presenciar las carreras internacionales que allí se verificarán el sábado y domingo.

—El general Mitre se halla tranquilo. Hoy se levantó durante un momento.

Japon

TOKIO, 5—Se anuncia que el marqués Saionji ha conseguido formar el gabinete, el que ha quedado compuesto así: Presidente del Consejo, Saionji; Relaciones Exteriores, Kato; Interior, Hara; Hacienda, Hikatani; Guerra, Taranchi; Marina, Saito; Vías y Comunicaciones, Yamagata; Instruccion Pública, Makino; Agricultura, Matsuoka; Justicia, Matsuda.

TOKIO, 5—En un banquete dado por el Mikado, este brindó por los soberanos y jefes de estado de las naciones allí representadas.

El ministro de la Gran Bretaña, Mr. Mackdonald, lo felicitó por el sostenimiento de relaciones amistosas con las potencias.

Italia

ROMA, 5—Se vuelve á hablar del matrimonio del príncipe Victor Manuel, conde de Turin, con una princesa alemana cuyo nombre se reserva.

—Ha dejado de existir el profesor Pasquali, decano de la Universidad.

ROMA, 5—«Il Messaggero» anuncia que se decidió el nombramiento del hon. Rizzetti para subsecretario de Agricultura.

ROMA, 5—Es objeto de comentarios la noticia, desprovista de fundamento, de que el gobierno de Italia había acordado pagar al Vaticano la suma de nueve millones de liras anuales para el sostenimiento de las misiones religiosas en el Extranjero.

ROMA, 5—El Comité de fiestas del jubileo del dogma de la Inmaculada, presentó al Papa una medalla conmemorativa del acto.

ROMA, 5—Los objetos expuestos en la exposicion Mariana fueron regalados á los expositores.

Inglaterra

LONDRES, 5—El príncipe Pedro Kropotkine ha dirigido al literato dinamarqués Jorge Brandes una carta en la que le comunica la resolucion de regresar á Rusia desafiando los peligros que le amenazan.

El autor de la carta salió de Rusia en 1876, año en que se fugó de Siberia.

La resolucion obedece á la conviccion de que Rusia necesita en estos momentos hombres enérgicos dispuestos á sacrificar intereses y hasta sus vidas en aras de la justicia.

LONDRES, 5—Ha fallecido el astrónomo Jasper Joly.

Francia

PARIS, 5—Santos Dumont, el célebre aeronauta brasileño, declara que no es exacto que traiga la intencion de ir al Polo Norte en globo.

Se ocupa de la construccion de una máquina de volar mas pesada que el aire.

España

SEVILLA, 5—Los infantes de Portugal han partido para Villa Manrique.

JEREZ, 5—Los propietarios contribuirán con el 50 0/0 de la cantidad que exijan las obras, que se realizan en Guadalcacin. El ministro de Fomento señor Gasset las inaugurará muy en breve.

SEVILLA, 5—La crisis agraria es gravísima.

Los obreros en Osuna y Lebrija cometen excesos y saquean los mercados.

Las autoridades distribuyen socorros.

MADRID, 5 — Llegaron la infanta Eulalia y varios príncipes bávaros con objeto de asistir á la boda de la infanta María Teresa con el príncipe de Baviera.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 5—En los círculos oficiales se critica al almirante Rodjestvensky por la carta que dirigió á la «Novoie Vremya» y mas al ministro de Marina almirante Birileff por haber autorizado la publicacion de la carta.

Algunos diarios creen que Rodjestvensky ha escrito la carta cuando estaba enfermo y en momentos de gran sobreexcitacion.

SAN PETERSBURGO, 5—Los revolucionarios destrozaron la oficina de correos de Lagoff (gobernacion de Radom) y robaron el dinero.

Alemania

BERLIN, 5 — «Das Frankfurt Zeitung» anuncia que se someterá el dia 9 del corriente al Reichstag el «Libro Blanco» que confeccione la cancillería alemana sobre la cuestion Marruecos.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 5—Mr. John Mac Call ha renunciado el cargo de presidente de las compañías de seguros de Nueva York.

En su reemplazo fué nombrado Mr. Alejandro Orr.

WASHINGTON, 5—De Zelaya telegrafía que un terremoto se ha sentido en Managua.

No hay que lamentar víctimas, pero sí algunos edificios perjudicados.

MANILA, 5 — Tres regimientos de tropas americanas se hallan listos para partir en el caso de graves acontecimientos en China.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5—La asociacion contra la tuberculosis, durante 1905 asistió á 4601 enfermos.

—El Diario Ilustrado insiste en que para que la construccion del ferrocarril á Bolivia sea esencialmente chilena, debe hacerse administrativamente y el país, ni la comision informante deben aceptar propuestas sin estudiarlas con detencion, frialdad y serenidad.

INTRANSIGENCIA FUNESTA

Nada desearíamos tanto como poder consignar noticias que contribuyeran á tranquilizar el ambiente; pero, así como nos parece muy condenable el que se lancen ligeramente á la circulacion versiones alarmistas infundadas, creemos [illegible] perjudicial el que se [illegible] frente á la opinion, diciéndole que ningun peligro la amenaza, fundándose para ello en datos creados de positivo valor.

Los alarmas que desde hace tiempo vienen perturbando al país son el resultado de un hondo malestar político, y por lo tanto no puede disiparse mediante declaraciones que presenten animados de los propósitos mas pacíficos á determinados elementos del Partido Nacional.

No es posible que rebajemos tanto el concepto del país que lo presentemos amilanado y sin que le llegue la camisa al cuerpo, solo porque á tal ó cual caudillo fronterizo se le ocurra organizar una patriada.

Nadie ignora que, desde hace tiempo, el excoronel revolucionario Mariano Saravia, abrigaba el propósito de perturbar el orden, mediante una especie de guerra de montoneras, y nadie ignora que el Directorio del Partido Nacional ha hecho con éxito los esfuerzos necesarios para disuadirlo de aquel propósito, tan desatinado como antipatriótico.

Es indudablemente plausible que los doctores Morelli y Olivera hayan obtenido de aquel y de otros caudillos nacionalistas las declaraciones pacíficas que se les atribuyen, porque así desaparece el temor, bastante generalizado en campaña, de que esté por estallar una chirinada; pero, como decíamos, ni el hecho es nuevo, ni tiene otra importancia que la de un incidente en un conjunto que permanece invariable.

Si, como se asegura, el Directorio del Partido Nacional diera carácter oficial á aquellas declaraciones pacíficas, las alarmas amainarían momentáneamente; pero para reaparecer en seguida con cualquier motivo y quizás con mayor intensidad.

Hartos estamos de decir y de demostrar que aquellas no reconocen causas concretas, siendo solo la consecuencia del estado de abierta hostilidad en que se mantienen el gobierno y el Partido Nacional.

Es probable que las intenciones atribuidas á Mariano Saravia hayan concurrido á agravar la inquietud en que perpetuamente viven los paisanos; pero, como el Directorio del Partido Nacional no hará una declaracion amplia, condenando toda tentativa revolucionaria contra el actual gobierno, por la sencilla razon de que está en guerra latente con él; disipado aquel temor en seguida aparecerá otro, y por la causa mas nimia y mas absurda, por que se sabe que tales ciudadanos traspasaron sus bienes, por que tales otros salen de la capital ó vienen á ella, por que el gobierno releva un batallon ó por que cambia de guarnicion á un regimiento, las alarmas seguirán cundiendo, y si ahora se esperaba la invasion por la frontera del Brasil, con Mariano, mañana se la esperará de la República Argentina con Morosini ó con el Moro Muza....

Entre tanto, una de las peores consecuencias de este estado de constante zozobra, la emigracion de los mejores elemento de labor, seguirá propagándose por que esos movimientos cuando se generalizan no se detienen mediante declaraciones ni proclamas y sí solo con modificaciones radicales de las situaciones que los provocan. Una experiencia ya demasiado prolongada ha convencido á las gentes de campo de que su suerte, mientras dure este gobierno ó mientras este gobierno se mantenga en la actitud intransigente que ha adoptado para con los nacionalistas,—que es lo mismo,—es vivir con un pié en el estribo, y hartos, mas que de lo precario de la vida de no poder vivir un dia tranquilos, se marchan á donde, sobre ofrecerse mejores perspectivas para sus esfuerzos, se verán exentos de la pesadilla que los agobia.

¿Cómo detenerles? ¿Diciéndoles que todos los temores eran vanos, qué todo peligro ha pasado, qué la paz es inconmovible? Bah! son demasiado inteligentes, demasiado suspicaces para dar crédito á tales sonatas, y seguirán marchándose mientras vean que la situacion política se mantiene en los mismos términos actuales.

Esa es la triste realidad, y si queremos ponerle remedio no lo conseguiremos si no determinando un gran movimiento de opinion que pese en los sucesos, para males que reconocen causas tan positivas y conocidas no se remedian con declaraciones platónicas ó, como dicen los paisanos, con jarabe de pico.

No ponemos en duda que buena parte de los males que nos azotan y encuentran [illegible] en una situacion crítica, [illegible] estar relacionado bien [illegible], sean atribuibles á la política seguida en los últimos tiempos por el Partido Nacional; pero, si hacemos directa y casi exclusivamente responsable de lo que pasa al presidente de la República, es por que en sus manos tiene el medio de salvar al país, y por que los deberes de un jefe de estado están muy por arriba de los que incumben á una colectividad política.

El tiene el deber de velar por el bienestar y la tranquilidad de todos, y si no lo hace y, por el contrario, propende con su accion política á fomentar las causas de honda perturbacion nacional, el pueblo tiene el derecho y el deber de expresarle que su permanencia en el gobierno es una calamidad para la República.

CONVERSION DE DEUDAS

Informe de la Comisión de Hacienda

El Senado ha resuelto ocuparse el lunes próximo del proyecto relativo á la conversion de deudas de 6 0/0.

Ayer se repartió el extenso informe de la Comision de Hacienda, que es en todo favorable á la operacion, aconsejándose que sea aprobado el proyecto en la forma remitida por la Cámara de Representantes.

Firman el dictámen los señores Castro, Espalter y Vellozo.

En lo que se refiere á la afectacion de la renta de aduana, dice la comision:

«La afectacion del 21 0/0 de la renta aduanera excede á la que en rigor se precisa para garantir el servicio de la nueva deuda; desgraciadamente el P. E. no ha podido obtener una reduccion en esa garantía. No es de temer, sin embargo, que nos vamos en el caso de lamentar esa afectacion por necesitar el recurso para emitir otras Deudas, y por consiguiente el perjuicio de ese exceso es eventual y absolutamente improbable.

Pero no lo sería igualmente el de que, cumpliéndose al pié de la letra, la autorizacion dada en la ley para el aparto diario, se diera este dentro de cada semestre, mas allá de la suma que sería para el servicio de la Deuda, y que semanalmente se siguiera remesando á Europa el exceso: si esa se hiciera, perdería, si no en alguna, el gobierno la disponibilidad de sumas no despreciables que le [illegible] y se le ocasionarían gastos inútiles por giros de remesa á Europa y retorno.

Para no detener la sancion de la ley, en vista de que el contrato debe estar ratificado el 10 del corriente, la Comision no modifica el artículo de aquella en la inteligencia de que esa gasto será convenientemente salvado por el P. E. con el Banco de Paris, como se ha prometido hacerlo el señor Ministro de Hacienda.

Es entendido, igualmente, que debe formar parte del contrato una cláusula por la que se establezca que no se hará retencion sino en la cuota del 21 0/0 de la renta de Aduana que proporcionalmente corresponda á la parte de Deuda que se vaya emitiendo; y es entendido, finalmente, que no deberá remesarse á Europa el dinero necesario para el servicio de la Deuda radicada en el país.

Un convenio celebrado entre el Banco de la República y el de Paris y Países Bajos, relativo al depósito y giro de fondos á Europa—de que ha dado cuenta el señor ministro de Hacienda—facilitará la ejecucion del contrato en forma equitativa y económica, sin los inconvenientes graves que ha ofrecido el convenio ó concordato relativo á la Consolidada, cuyo agente en la República es un banco extranjero».

La cuestion del día

ESCASEZ DE MEDIO CIRCULANTE

DOS RÉPLICAS A "PRICE"

Señor director de EL SIGLO.—No sé lo que pensará usted de las publicaciones de «Price», pretendiendo contradecir lo que hizo su diario en forma de sencillo reportaje: pero habrá usted notado que, despues de una larga digresion por Buenos Aires y plazas europeas, no contradice nada, y por el contrario al mencionar cifras concretas sobre esta plaza, corrobora lo que EL SIGLO afirmó.

En efecto, lo único concreto y referente á nuestros «comunes» que encuentro en las publicaciones de Price es lo siguiente, bastante sugestivo por cierto: «Que en 31 de Julio del año pasado la circulacion de billetes en nuestra plaza era de $ 12.450.000, y que ella bajó en 30 de Noviembre ppdo. á $ 11.315.000».

El mes de Julio señala la época de nuestra mayor «paralizacion» comercial, mientras que á fines de Noviembre entramos en la estacion de mayor movimiento, poniéndose en juego los saladeros y especialmente los bancos, que por sí solos representan millones... Cualquiera creería (Mr. de la Pallise inclusive) que el máximum de circulacion debe corresponder al máximum de operaciones y que si á fines de Julio, en época de paralizacion, marchábamos bien con $ 12.450.000 de billetes en juego, necesitamos algo mas y no algo menos para desenvolvernos medianamente á fines de Noviembre, época de gran movimiento comercial...

No se necesita de Leroy Beaulieu ni de Courcelle Seneuil para comprender eso.

Price trata de explicar el alza del interés, cosa que ni usted ni nadie extrañó, como si fuera eso y no la restriccion de préstamos lo que se vitupera.

Por mi parte, querido amigo, repito con profunda conviccion: el Banco de la República ha podido y no ha sabido, puede y no quiere suplir á la plaza lo que ella necesita; ni siquiera lo que normalmente le suplía el Banco de Londres en esta estacion, cuando tenía el derecho de emision. Lo de que no es el banquero el que puede aumentar á voluntad la circulacion de los billetes, sino las necesidades de la plaza, es otra ingenuidad que no viene al caso, pues aquí quien necesita y pide es la plaza y es el banquero quien escatima y niega sin motivo y sin razon.

En cuanto al límite fijado por el precepto de tener un encaje del 40 por ciento de las obligaciones á la vista (billetes mayores y depósitos á la vista), nadie pretende que el Banco de la República lo falsée, ni podría hacerlo su directorio, pero está actualmente tan lejos de ese límite que podría emitir varios millones de billetes contra valores de firmas de primer órden, sin alcanzarlo.

Que lo haga circunstanciando con criterio bancario y con amplitud y se verá en el acto el inmenso alivio de la plaza con honor y provecho para ella, para el país y para la propia institucion.

Dice Price que el Banco de Londres solo llegaba al máximum de su facultad emisora, que solo emitía los 3 millones en casos excepcionales, que suponemos se darían cuando la plaza los necesitara: pues que haga lo mismo el Banco de la República ahora que tanto se necesita, y quedaremos de acuerdo.

Ahora mi amigo, usted dará á estas observaciones la forma y destino que quiera, incluso el canasto.

NEMO.

Señor Director de «El Siglo». — El importantísimo asunto que sirve de tema á una serie de publicaciones que ha comenzado á aparecer en su ilustrado diario bajo el epígrafe «La escasez de dinero», ya hacia algun tiempo preocupaba al comercio y la industria.

Nuestros escasos conocimientos para dilucidar tan arduo y complejo problema, solo nos permitirán emitir opiniones personales que, otros mas entendidos en finanzas podrán exponer y solucionar teóricamente con mayor claridad y acierto.

Apuntes á la ligera, adolecerá nuestra enumeracion de los defectos inherentes á todo lo improvisado, máxime cuando se adolece del defecto capital: falta de conocimientos para dominar la materia en cuestion.

Dejando á un lado timideces ya explicadas expresaremos de antemano que, no estando en un todo de acuerdo con lo expresado en el primer artículo aparecido el 3 del actual que refleja las opiniones de una de las personas que, de mayor autoridad goza en el mundo de los negocios, reconocemos, sin embargo, que, el retiro de una parte de la emision en circulacion del Banco de Londres y Rio de la Plata, que se estima en unos tres millones de pesos mas ó menos, de los cuales suponemos no retirados aun millon y medio aproximadamente, han debido influir en la escasez de medio circulante que, desde el mes de Octubre ppdo. se nota en esta plaza.

En breve ocurrirá otro tanto con la emision del Banco Italiano del Uruguay, habiendo sido ya retiradas las del Comercial y del Banco de España.

En su artículo del 4 del corriente el señor Price cree y trata de demostrar con bastante acierto que las causas son más complejas y dependen de fenómenos económicos que afectan no tan solo á la plaza de Buenos Aires que domina á la nuestra (mercado monetario), sinó que tambien se resienten de la situacion en que se encuentran los grandes mercados monetarios de Europa.

El alza del interés del dinero en Londres, etc., al aproximarse el 31 de Diciembre influyó en parte en la baja de nuestra Consolidada; pero en la Argentina como así la gran demanda de dinero tiene por causa el estancamiento en la exportacion de productos ganaderos y agrícolas, en primer término.

Ahora bien, sin dejar de reconocer que en una pequeña plaza como la nuestra apenas salida de los desastres ocasionados por una guerra civil que nos cuesta en realidad 20 á 25 millones de pesos, no habiendo aun salvado el comercio del interior el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones comerciales con un trastorno de mes y medio en las trasquilas y no menor en el engorde de los ganados, coincidiendo con el estancamiento de la exportacion de las lanas de la zafra actual, comprendese muy bien que pesan sobre nuestra plaza, ademas de las causas generales apuntadas por uno y otro articulista, las muy especiales nuestras, locales, que son sin duda alguna, de enorme peso, difícil de remover.

El primero de dichos señores cree que con emitir el Banco de la República una cantidad equivalente á la emision retirada por el Banco de Londres y Rio de la Plata, no solamente tendría nada que temer, sino que obtendrían buenas utilidades.

Ignoramos si el referido Banco puede fácilmente hacer tal cosa. Siendo así es indudable de lo que mostrarse menos exigente, facilitando las operaciones de descuentos, etc., manteniendo el interés del dinero á una altura moderada en relacion de la época de plena produccion en que nos hallamos frente á un año inmejorable para la ganadería que es nuestra principal fuente de riqueza y aun de la agricultura que, si bien deja algo que desear respecto al rendimiento de los trigos, es superior en la cosecha del lino y se presenta magnífico para la del maíz.

Debe tenerse presente tambien que hay buena existencia de trigo de la cosecha anterior que era de calidad inmejorable quedándonos sin duda, un excedente el que necesitamos para el consumo, no menor de 800 mil á un millon de fanegas de 100 kilos, para nuestra exportacion en granos y en polvos.

Es cierto que nuestra exportacion de lanas se halla muy retardada puesto que del 31 de Octubre al 31 de Diciembre de 1904 salieron 19.293 fardos y tan solo hemos exportado 12.164 en igual período de 1905, lo cual equivale á mas de tres y medio millones de kilos por valor de millon y medio de pesos.

La situacion monetaria mejorará en breve siempre que el Banco de la República, en primer término, se muestre á la altura de las circunstancias de nuestro mercado y demuestre tener confianza en que no existe peligro por ahora, de que la paz sea alterada.

En otra publicacion que haremos de inmediato, expondremos otras vistas, ocupándonos de otras causales importantes que, en nuestro concepto, pesan grandemente en la actual crisis de medio circulante. — J. M. A. — Enero 4 de 1905.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 4.15 se reunió ayer el Senado. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Legislacion informa en las protestas sobre las elecciones de Junta Electoral y Económico Administrativa del departamento de Cerro Largo. — (Repártase).

—La Comision de Hacienda dictamina en el proyecto de ley que faculta al Poder Ejecutivo para proceder á la conversion de la deuda de 6 por ciento de interés por otra que se denominará Empréstito de conversion de la República Oriental del Uruguay, de 5 % oro, 1905.—(Repártase).

El doctor Blengio Rocca pidió que á la mayor brevedad se repartiera el último asunto, á fin de que pueda ser tratado en la sesion próxima.

Se entró despues á la orden del dia poniéndose en primera discusion el proyecto relativo á la construccion de la carretera de Toledo á Pando. El doctor Berindnague que había firmado discorde el informe de la Comision de Fomento, hizo notar que era irregular contratar obras con prescindencia de la ley de licitaciones. En el mismo sentido se expresaron los señores Segundo, Ramirez y Lenzi.

El informe fué defendido por el señor Pons y resultó aprobado en primera discusion general. En la particular por indicacion del doctor Lenzi se agregó al proyecto un artículo segundo. Por este se establece que la empresa pagará una multa de 80 pesos por cada dia que transcurra si la carretera no está pronta para ser librada al servicio público dentro del término de nueve meses fijado por el artículo 1.o

En esta forma fué sancionado, suprimiéndose la segunda discusion particular.

Se aprobó despues en primera discusion el proyecto que acuerda subvencion al vapor Maldonado, suprimiéndose la segunda.

Por último se sancionó el que aclara el concepto en que fueran votadas las pensiones acordadas á viudas de militares muertos en la última guerra.

Citaciones

La Cámara de Senadores se reune el lunes 8 del corriente á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia: Primera discusion del proyecto de ley sobre conversion de Deudas.

—La Cámara de Representantes se reune el lunes 8 á las 3 p. m. para continuar la discusion general del proyecto de ley de divorcio.

—La Comision Permanente se reune el lunes 8 á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

EL NAUFRAGIO DEL CYBELINE

SITUACION DEL BUQUE

Ayer tarde llegó el vapor Powerful, procedente del sitio donde se encuentra varado en crítica situacion el vapor inglés Cybeline.

Segun noticias del Powerful el vapor se encuentra á 12 metros de la costa y esta en 4 piés de agua habiéndose formado un banco por afuera.

Cuando llegaron el Huracan y Powerful se encontraban allí dos remolcadores de Rio Grande que por estar mas cerca fueron primeros en llegar.

El capitan del buque náufrago, viendo la superioridad de los vapores enviados por la casa Lussich, resolvió aceptar sus servicios.

Estos le fondearon tres anclas grandes con toda la cadena del vapor y un cable de 120 brazas del Huracan.

El Powerful, en vista de la mala posicion del Cybeline vino á Montevideo en busca de mas elementos y embarcó cuatro grandes anclas y seis rollos cabo de alambre de grandes dimensiones, provisiones y útiles, saliendo de madrugada para Rio Grande.

Hay que lamentar la pérdida del primer oficial del Cybeline, que pereció ahogado por haberse tumbado el bote donde se había embarcado.

La posicion del Cybeline es sumamente crítica.—Se espera un gran temporal para que los remolcadores Huracan y Powerful, ayudados por las anclas que le fondearon, puedan salvarlo de una pérdida total.

Los estudiantes

LA MANIFESTACION DE ANOCHE

Como estaba anunciada anoche se verificó la manifestacion organizada por los estudiantes para exteriorizar públicamente su desagrado por la resolucion del Consejo, negándose á acordar el aplazamiento de los exámenes extraordinarios.

A las 9 p. m. un grupo de cuatrocientos á quinientos estudiantes, en su mayoría de las facultades de enseñanza secundaria, partieron del local de la Asociacion dirigiéndose al domicilio del ministro de Fomento, en la calle Solís esquina Cerrito.

La manifestacion hizo alto y se desprendió de ella una delegacion compuesta de los jóvenes Torterolo, Rossi y Schinca, á la que el señor ministro recibió con marcada deferencia.

La comision le expuso los deseos de la juventud universitaria y el señor Capurro prometió estudiar el punto y hacer lo que estuviera de su parte para complacerlos.

De nuevo en marcha la columna, esta perdió ya el carácter de silenciosa, que querían imponerle sus organizadores, y de varios grupos surgieron gritos, silbidos, entonándose la Marsellesa. A los acordes de la marcial marcha los estudiantes siguieron por 25 de Mayo y tomando por Ituzaingó. Frente á la cigarrería «El Maragato» una piedra arrojada por algun mal intencionado, talvez extraño á la manifestacion, fué á romper la vidriera de aquella casa, causando el hecho profundo descontento entre los organizadores de la demostracion.

Reforzados con contingentes populares los estudiantes siguieron por 18 de Julio hasta la Plaza Libertad, oyéndose en todo el trayecto vivas al partido colorado y al general Galarza y mueras al Consejo Universitario.

En la Plaza Libertad se disolvió la manifestacion despues de algunas palabras pronunciadas por un improvisado orador.

Un grupo de estudiantes estuvo anoche en nuestra redaccion manifestándonos que no eran solidarios de la conducta adoptada por varios grupos aislados, que se empeñaban en desvirtuar el propósito que dió vida á la manifestacion.

Nos comunicaron tambien que el grupo organizador había resuelto cotizarse para pagar la vidriera de la cigarrería «El Maragato», atribuyendo la rotura á elementos agenos al gremio de estudiantes.

BOCETOS NAPOLITANOS

(CARTAS A UN ARTISTA)

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

V

El Palacio de Tiberio

Cuando el ermitaño del monte Solaro para sustraerte al espectáculo del panorama de Nápoles, golpeándote en el hombro te recuerde que ya es hora de bajar, de nuevo montado en tu borrico poco á poco descenderás de la montaña.

En la costa te espera un barquichuelo de antemano contratado. Puesta la proa en direccion á Nápoles, con viento bonancible sobre la mar divina empujada la vela por la brisa leve, abandonando á Capri, desembarcarás en una pequeña rada al abrigo de los peñascos entre Bácoli y Bayas.

Saltando á tierra preguntarás por el palacio de Tiberio y el primer mendigo que te salga al paso—uno de los tantos bardos-pordioseros de muleta y mandolino á la espalda que por allí pululan—sirviéndote de guía, solícito te conducirá á lo que en otrora suntuosísimo palacio del tirano de Roma, y es hoy un esqueleto informe, entre higueras [illegible] desde de un

pinar; sin reboques; con las tejas carcomidas por el sol; lleno de hendiduras y mutilaciones y del cual, una parte, con sus arcadas en el suelo sirve de establo á los mulateros del camino.

Una escalera monumental, sin peldaños, por la que podría subirse á caballo, conduce á la parte alta, la mejor conservada de la mansion del César, y en donde, bajo techos apuntalados, caido el yeso y el estuco de sus plafones, vil signoreo Andrea, un napolitano de cabeza lanuda, expresion movible, ojos inquietos y labios pornográficos, prepara en la misma tambaleante comarca en que durmió el dueño y sombrío señor del mundo, sus carrostoso y estofatio, que, entre reverencias y melosas frases, sirve á los extranjeros en villeggiatura, y tambien á sus clientes ordinarios: los burreros del lugar.

Conocedor de todos los ambientes, aquel psicólogo afiliado á las beneméritas cofradías de la «Camorra» y de la «Maffia», es un fondista cuyo génesis que en su accidentada vida ha sido de todo: brigante en la Calabria; cochero en Palermo de un general que lo indultó; colocador de pólizas de una compañía de seguros en Génova; partiquino en el teatro La Fénice de Venecia, y por último cocinero de un prelado en Roma, de donde hízose humo, para un buen día reaparecer por su cuenta y riesgo instalado con sus cacerolas en aquella ruina que llaman el «palacio de Tiberio», de la noche á la mañana transformado en «Ristorante con alloggio!a...

Un periódico denunció al intruso exigiendo su inmediato desalojo. Andrea, presuroso, bajo fajas rotuladas y marcado el sueldo con tinta roja, buscando la popularidad del escándalo para su flamante establecimiento, remitió sigilosamente el número que contenía la denuncia á todos los periódicos del reino. Entonces, la prensa de oposicion de Nápoles y de toda la península, haciendo el caldo gordo al cocinero, puso el grito en el cielo tronando contra los hombres del gobierno que, por miras inconfesables, toleraban aquella audaz profanacion.

Llovieron como consecuencia sobre el palacio pliegos y citaciones en papel sellado, ugieres y escribanos, sin faltar procuradores que ofrecían la defensa. Y con gran contento de Andrea, el pleito cada vez se embrollaba mas. Y así, la simple combinacion de un cocinero, que al principio sólo dió tema para una reyerta entre cronistas de poca monta, en poco tiempo fué tomando cuerpo hasta convertirse en asunto político-social que apasionó á la Italia entera, transformándose luego en asunto de Estado, que repercutió en el Parlamento y hasta hizo tambalear al ministerio de Crispi.

Cuando la policía, por requerimiento del gobierno central quiso desalojar al cocinero, ya era tarde: Andrea tenía el sarten por el mango con la posesion del bien mostrenco y no estaba dispuesto á largarlo á dos tirones. En seguida hizo el un viaje á la Sicilia. Habló con el general su protector; volvió con cartas y recomendaciones; presentó sus credenciales; se echó tierra sobre el asunto y colocó sobre el expediente una piedra de tal peso que, á estar á lo que dicen las malas lenguas, no habrá ya en el mundo poder humano que la pueda remover.

Los defensores del gobierno, con esa claridad de juicio de las fáciles digestiones, respondiendo á los opositores, trataron la cuestion en la única, habilidosa forma que era posible: en lo principal, por lo inocuo, haciendo jarana del asunto; y como detalle, insultando á sus adversarios. Al fin ¡que diablos! aquello era un caserío, un nido de ratas y culebras que para nada servía y á nadie aprovechaba. ¡A qué pues tanta charla en un asunto que en sí no valía dos cominos? «¡Cómo si faltaran ruinas abandonadas en Italia! ¡Como si fuera aquel el único monumento histórico del reino convertido en una hostellería!» (y concluía el mismo diario oficialista redactado en Roma:) «...Por lo que hace á la «Voce de la Verità», de Nápoles, en vez de indignarse, sus famélicos redactores debieran estar de parabienes: de hoy en adelante, cuando por razones fáciles de apreciar se sientan muy nerviosos y excitados, fácil les será el llegarse hasta el «palacio de Tiberio», en donde, «il signoreo Andrea», por unos cuantos céntimos y á crédito, les servirá á saciarse un plato bien colmado de jugosos «maccheroni»...

Con todo aquel ruido que ultrapasó en mucho las esperanzas del astuto napolitano, repentinamente puesto de moda su establecimiento, en poco tiempo eclipsó á todos los de la comarca. La gente de élite; la de bolsillo repleto, llovía de todos lados. Hubo que apuntalar nuevas salas; que traer nuevos y mejores muebles; que aumentar el personal. Pero nada daba abasto. Se hablaba de ello en todas partes; se contaban al respecto mil leyendas, y todos querían, una noche por lo menos, experimentar la sensacion de pasarla bajo los techos apolillados de aquella ruina, en que Tiberio, corroido por los vicios y antes de retirarse á morir á Capri asombró á la propia Roma con sus crímenes y orgías.

Andrea, á la cabeza de un ejército de pinches y de camareros vestidos de frac, reclutados en los muelles de Nápoles, se multiplicaba y estaba en todas partes. Fué aquello un filon de oro que parecía que no iba á tener fin. Pero duró poco. Insensiblemente viniendo á menos, el palacio de Tiberio ha degenerado en lo que es hoy: un meson innoble, en donde, los domingos y días de descanso, reunidos hasta altas horas beben, gritan y juegan á la murra los estableros y gañanes comarcanos, con los cuales, llegado el caso, desahogando su mal humor dirime Andrea sus diferencias á golpes ó puñaladas.

Y así, de su pasado esplendor, el palacio de Tiberio hoy día sólo conserva el nombre. Uno á uno arrastrados al Monte de Piedad de Nápoles los mobiliarios comprados á crédito; desgranando el personal; y, por los agiotistas, devorados hasta la última de sus vajillas, solo lo sostienen en su agonía aquellas pobres gentes y uno que otro inglés; uno que otro aleman (rara «avis») que, visitando las ruinas, llegan hasta allí.

Pero Andrea ni ceja ni se rinde. Aunque todos lo abandonen, firme, permanece y permanecerá en su puesto, hasta vencer en su empresa ó perecer sepultado junto con su mujer bajo aquella mole que se desmorona piedra á piedra.

Y sonriente y como si tal cosa, en actitudes plásticas dignas del cincel plantándose delante del que quiera desplumar, á cada expresion inclinándose y reverente dándole á cada paso el tratamiento de «Eccelenza», «Monsignore», etc. el sebo de su anzuelo para una estadía razonable, proponiendo al recien llegado su albergue como punto céntrico y único para interesantes y bellas excursiones.

«¡Camerierel: súbito, ordinate al cuoco un pranzo confortabile: minestra, pesce, insalata, un pollo arrostito, un filetto di manzo!»...

El camarero, un jastial de corbata blanca que bajo el pantalon deja al descubierto sus botas de caballerizo, vuelve al poco rato, con dos vasos y una botella de Montefiascone, sumergida dentro un molde de nieve.

Andrea, circunspecto y respetuoso echa solamente uno de los vasos y sirve al cliente; y mientras su mujer—que es la que lleva la peor parte en el meson prepara el almuerzo su marido, con pasmosa verbosidad salpimentada de chistes y pintorescas expresiones, como nadie, describe bajo el kiosko, la belleza de aquellos sitios y de todos los alrededores de Nápoles, enumerando uno por uno estupendos parajes de nombres pomposos y sonoros, ninguno de los cuales «...un gentiluomo que se estime debe dejar de visitar: «Il deserto; la piscina mirabilis; il ballo delle pigne; il bosco di quisisana; Castello diritto; le cento camerelle; il fortino vecchio; la grotta del cane...»

Viene luego una pausa. El camarero sirve al fin la sopa.

Andrea secandose el sudor que corre á chorros por su rostro sin bigote (perfectamente desañonado; limpio y brillante como el cobre de sus rojas cacerolas) toma asiento al alcance de la mesa:

«Sensatemi: soltanto per farvi compagnia... y se sirve, cansado de esperar una invitacion que no le llega, un vaso de vino... Hace luego al doméstico una seña imperceptible, y trae da que le ha sido una jarra desbordante del agradable y ligero mosto procitano (el vino barato de las tabernas que la gente del pueblo bebe en Nápoles como el agua, pero cuyos vapores, subiéndose pronto del estómago á la cabeza, pone galas oratorias en los labios fáciles de los guías y lazzaroni, y suelta las lenguas alegres y indiferentes de los cocheros napolitanos), para demostrar el cocinero la importancia de su casa, se hace traer el libro de pasajeros, cuya lista interminable, los viajeros, mientras tragan sus «frittata» escuchan sonriendo. En el registro «con' figura el nombre de Ismael Pashá, quien, á su vuelta para Egipto parece se curó allí un agudo mal á la vejiga con solo el aire del mar y las aguas de Baya, ayudadas por el jugo de oro de las cepas del Vesubio...

El fondista, con respeto ojeando en su libro, detiénese y pronuncia el nombre del Duque de San Leonato, su amigo y protector: nobilísimo anciano; brava persona: el propio Umberto lo llamaba el único Rey de Nápoles!...»

Pasaron nombres de ingleses, americanos y alemanes. «El príncipe ruso Galitzina—cuyo autógrafo aquí veis—dice luego el cocinero marcando con el índice un autógrafo marginal... acompañado de su inseparable é ilustre amigo don Guzman Blanco, presidente de una república de América ¡el despotismo y la libertad, todos los años, despues que París los estruja y los exprime como se exprime el jugo de un limon, alzan el vuelo y vienen á Italia á reponerse... y llegan hasta aquí... á aquí la corren juntos... y duermen una que otra vez en mi palacio... Y á las horas de fuego de la siesta, despues de una noche de jolgorio en Nápoles, se levantan á almorzar. Y bajan á la cueva, obra de romanos, abierta á pico en las entrañas de la peña... Mientras llega la reconstituyente sopa de cerevises del lago Fusaro, á la Andrea—el príncipe, tranquilo, fumando en su pipa turca, con lentos pasos mide el sotano de Tiberio... en tanto que su amigo, el presidente, sobre una esquina de la mesa erizada de botellas firma los oficios y arregla los destinos de su país...»

Allí han estado tambien ¿cómo dudarlo si lo afirma Andrea con el registro en mano, recordándolos á todos?: El forjador de cañones Krupp, esencialmente como una mujer, de mirada vaga, soñador y romántico; Catulo Mendès, un poeta delicioso; Carducci, el poeta de la «Regina», viejo leon de cabeza poderosa; Emilio Castelar, el delicado amador de la naturaleza y de la mortadella de Bologna; Max Nordau, el ogro; el diputado Palizzolo, un elegante; Camilo Pelletan, un salvaje...» Pero, ¿qué mucho:—prosigue Andrea empinando el codo y atacando la segunda ventruda jarra que el camarero acaba de traerle—«...¡qué mucho, que esos grandes señores honren así mi casa! Acaso, ha tiempos, ¿no fué tambien mi huesped toda una majestad? ¡el Emperador del Brasil, Don Pedro II de Braganza! ¡Estupendo monarca! El entendía de todo: sabía la distancia que hay de aquí á cada estrella; clasificaba por edades las piedras de las ruinas; discutía con los pescadores de coral y los pastores; entendía de agricultura y hasta enseñaba á los campesinos montaraces el arte de hacer un buen carbon... Durante su estadía yo le servía de cicerone, y él, satisfecho de mis esfuerzos y buena voluntad, al despedirse me hizo la alta distincion de honrarme con su retrato con una dedicatoria de su puño y letra que, en el pórtico y orlado de una bandera brasilera, habreis visto á la entrada, en un cuadro de honor...»

El cocinero, abstraido por aquellos grandes recuerdos del glorioso pasado de su establecimiento, con la mirada perdida permanece inmutable. Al fin, exhalando un suspiro firme y derecho como una columna, vuelve á llenar su vaso. Pero tu almuerzo ha terminado; el calor arrecia y Andrea despojándose de su chaqueta:—«¡Bottega!—exclama en alta voz, llamando al mozo—¡dos tazas de café, moca genuino.. y una botella de cognac!...»

El «bottega», tastabillando, entra trayendo el cognac y una cafetera que no parece haya sido en la que servía á Galitzina... Andrea despide al mozo; y tú, prolongando la sobremesa, sigues tirándole de la lengua al entretenido napolitano.

Cambiando de tema y sustituyendo su vino por tu cognac, recuerda el aterciopelado azul del cielo de Pozzulo y brotando las palabras de sus labios con rapidez y maravillosa precision, habla con amor de Castellamare, de los tomates de Vico Ecuense, de la miel del Pausilipo; del aire cariñoso; y las mujeres de Sorrento; de la música de Rossini y de las aceitunas de Portici. Y entusiasmado, sin miramientos ya, de firme atacando al cognac, con los carrillos congestionados, los ojos sanguinolentos y la lengua ahora algo trabada, mas que con palabras, con su mímica y sus gestos de descarado rufian, describe en conclusion las faldas cortas y las medias caladas de las muchachas del bajo pueblo de los barrios de San Giovanni in Marca y de las hijas de los pescadores de Santa Lucía al bailar la tarantella en las verbenas de «Piedigrotta». ¡Y ríe como un Sileno! ¡Y se exalta y cuenta, como corre allí sin tasa ni medida el crosso, el abianco, el divino chaeryno y todos los vinos de la Campania, la cara patria!

«¡Nápoles es un paraíso!—exclama nombrando con deleite á su ciudad querida—¡Nápoles es un paraíso... y con tres sueldos, en la mejor plaza oyendo una chelita cavatina, á cualquiera le sirven á uno allí una ensalada de pepinos, una posta hirviendo de pescado, un buen vaso de vino y una raja helada de sandía... con lo cual la Sua Eccelenza, hasta harterse, al aire libre en el medio de la calle, ebrví mangi, ti rinfreschi ó ti lavi la faccia...»

Y medio tambaleante pero siempre digno, componiendo su semblante, con la magestad de un triunfador, Andrea se elimina dejando á su mujer el peso del servicio, mientras él, con la cabeza entre los brazos, al poco rato, pacífico ronca sobre el mostrador.

RAFAEL SIENRA.

POLÍTICA COLORADA

Comision Nacional

Por haber concurrido un escaso número de delegados no pudo verificarse ayer tarde la asamblea para constituir la Comision Directiva Nacional.

El doctor Antonio María Rodriguez, presidente de la comision saliente, dispuso que se citara á los delegados para el jueves próximo á las 5 p. m.

Se ha resuelto que los delegados antes de incorporarse á la Nacional, presenten sus poderes é indiquen á la vez sus domicilios á los efectos de las convocaciones futuras.

En la reunion del jueves se designará una subcomision con el cometido de informar acerca de la validez de los poderes de los delegados de campaña.

ASOCIACION DE GANADEROS

Esta progresista asociacion ha instituido recientemente los premios Flores y Rocha que serán otorgados en las respectivas ferias á celebrarse en Marzo y Abril del corriente año.

El «Premio Flores» consiste en un objeto de arte y está destinado á premiar al criador de Flores ó de San José que adquiera el mayor número de reproductores ovinos premiados en la exposicion que se inaugurará el 18 de Marzo venidero en Trinidad.

El «Premio Rocha» lo constituye otro objeto de arte para ser discernido al criador de Rocha ó de Maldonado que emplee la mayor suma de dinero en la adquisicion de reproductores expuestos en la feria á celebrarse el 15 de Abril en esa ciudad.

Es dable esperar que tan estimuladores premios, creados en el país por aquella importante institucion, tengan la virtud de impulsar las ventas, como las impulsó el «Premio Tacuarembó» que no hace mucho fué disputado por tres apreciables criadores que alcanzaron á comprar por valor de veintiocho mil pesos oro.

Los senadores Iglesias y Pons

Se dió ayer noticia de que en el próximo mes de Abril los senadores Eduardo Iglesias y Diego Pons emprenderían un viaje á Europa.

La noticia es efectivamente cierta, solo que el primero de dichos señores no partirá en el citado mes, sino en la segunda quincena del entrante Febrero, habiendo tomado ya pasaje para el vapor Aragon.

Su gira, durante la cual visitará los principales países de Europa, será de diez meses, efectuando el viaje en compañía de su esposa, señora Amelia Montero, de su pequeño hijo y de su señora madre política, señora Aurelia Rolon de Montero.

Ayer el Senado, al acordar la licencia al señor Iglesias, concedió tambien seis meses al señor Pons.

VIDA SOCIAL

LA INTERNACIONAL—

La palabra de orden está ya dada: «¡A Maroñas!» y pocos serán los que esta tarde no acudan á nuestro principal hipódromo á ver correr la internacional. Es nuestro «Grand Prix», nuestro «Derby», y como siempre ha de dar motivo á una de las reuniones sociales mas brillantes del año que se inicia. Allá, en palcos y gradas, en la «pelouse» y en el «parterre», veremos á cuanto de mas distinguido cuenta Montevideo en belleza y distincion, sin contar el contingente porteño que vendrá hoy en los vapores de la carrera y que ha de ser indudablemente enorme y en el cual han de figurar los mas conocidos sportsmen argentinos.

Las toilettes veraniegas, elegantes y vaporosas, harán su entrada luminosa difundiendo la armonía de la línea y del color bajo el amplio palio del cielo y entre los acordes de las bandas militares, prontas á saludar con sus mas vibrantes notas la llegada de los vencedores. Y luego, el desfile de coches, automóviles, bicicletas, entre nubes de polvo de oro del claro ambiente estival, tratando en vano de besar los rostros encantadores bajo los amplios velos flotantes...

Lo dicho: A Maroñas todo el mundo!

POR LAS PLAYAS—

A buen seguro que tampoco Los Pocitos y Ramirez dejarán de verse hoy concurridísimos, sobre todo por la noche.

En ambas playas habrá dos conciertos, uno diurno, de 4 á 7 p. m. y el otro nocturno, de 8 á 11 p. m.

He aquí los programas respectivos:

En Los Pocitos, de tarde:—1.o Bonoli, marcha militar; 2.o Rossini, Guglielmo Tell, sinfonía; 3.o Ramenti, Boston; 4.o Puccini, Boheme, fantasía; 5.o Mancinelli, gran valse; 6.o Leoncavallo, Pagliacci, fantasía; 7.o Mantelli, L'Aventuriera, mazurka.

De noche:—1.o Verdi, Vespri Siciliani, sinfonía; 2.o Translateur, Torero, gran valse; 3.o Boito, Mefistófeles, fantasía; 4.o Weber, Invitacion á la valse; 5. Puccini, Tosca, fantasía; 6.o Felippa, gran valse; 7.o Isabel Saunders, marcha militar.

En Ramirez, de tarde:—1.o marcha militar; 2.o Pedrotti, Tutti in maschera, sinfonía; 3.o Mascagni, Danza Exótica; 4.o Arrieta, Marina, fantasía; 5.o Gounod, Faust, fantasía; 6.o Verdi, I Bespri Siciliani, final 3.o; 7.o Corridori, sinfonía italiana; 8.o Boito, Mefistófele, fantasía; 9.o marcha final.

De noche:—1.o Paso doble; 2.o Felippa, La terra dei Morti; 3.o La festa del Villaggio, fantasía; 4.o Puccini, Manon Lescaut; 5.o Retall, Briays, gavota; 6.o Meyerber, Hugonotes, fantasía; 7.o Strauss, vals; 8.o Verdi, Aida, final 2.o; 9.o marcha final.

BODAS—

Ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Viera por el capitan Julio Nuñez Belan. La boda se efectuará en el mes de Marzo próximo.

DIPLOMATICAS—

El encargado de negocios de España en Rio de Janeiro, señor Benitez, que se embarcó el martes para Buenos Aires, en compañía de su esposa nuestra distinguida compatriota señora Soledad Serratosa de Benitez, para tomar allí el vapor que debía conducirlo al Brasil, recibió ayer orden telegráfica del ministro de Estado de su país de suspender el viaje y aguardar instrucciones del Brasil.

Se cree fundadamente, que el señor Benitez será designado para ocupar la primera secretaría de la legacion de España en Buenos ó Santiago de Chile.

El señor Benitez volverá á esta ciudad de mañana á pasado y se instalará en el chalet que el doctor Antonio Serratosa posee en los Pocitos.

VIAJEROS—

Llega hoy de la vecina orilla el señor Genaro Giménez.

—Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días, procedente de la vecina orilla el señor Rodolfo Costa.

—Mañana regresan de Buenos Aires, donde fueron á pasar una corta temporada, el doctor Alfredo García Morales y su esposa la señora María Josefina Diaz.

—Regresó ayer de la capital vecina el doctor Santos Rosen.

—Ha salido para el Balneario de Piriápolis acompañado de su familia, el señor Julio de Freitas.

—Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer, entre otros, los siguientes señores:

- Maximino Ruiz Diaz.
- Rodolfo Cibils.
- Juan C. Herrera.
- Alfredo Thompson.
- Otto Richard.
- Doctor Gaspar Aguirre y señora.
- Santiago Schnemayer y familia.
- Alberto Seoane y señora.
- Carlos P. King.
- Juan C. Fons.
- Máximo Alvarez y señora.
- E. Santos y señora.
- Juan Pomenech y señora.
- Miguel Revello.
- Telésforo Arteaga.
- Eduardo Williams.
- Bruno Cittadini.

—Con procedencia del Salto, ha llegado, en compañía de su esposa el doctor Guillermo Burmester.

—De la capital vecina llegó la señora María Rla de Frías en union de sus señoritas hijas.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El coronel Quinteros y su esposa, la señora Cecilia Cuesta, se mudan en la entrante semana [illegible] quinta de Viera en el camino Lucas Obes.

NECROLOGICAS—

Tal grande es ayer la noticia del fallecimiento de nuestra compatriota la joven señora Carmen Saiz de [illegible], esposa del teniente de marina de [illegible] la armada argentina José Alfonso [illegible].

La distinguida dama, que residía en Buenos Aires desde hace varios años, [illegible] siempre rodeada [illegible] afecto y el aprecio que en todas partes despierta la virtud cuando es realzada por una bondad sin límites.

La extinta era hermana de nuestro estimado el doctor José Salgado.

Enviamos á los deudos las muestras de nuestra mas sentida condolencia.

Fiestas españolas

SERVICIO DEL FERROCARRIL

Hoy continuarán en la hermosa quinta del Campo Español las romerías que dieron principio con tanto éxito en los días domingo y lunes últimos.

El ferrocarril hará correr trenes desde las 10 de la mañana hasta las 12 a. m. Despues de los trenes de las carreras saldrán otros rápidos de 3 á 5 de la tarde, que pararán en el camino Mendez inmediato de Corrales, á 1 cuadras del Campo Español. A las 6 quedará interrumpido el servicio para poder atender el regreso de los concurrentes á las carreras, volviendo á correr trenes desde las 8 de la noche en adelante.

Llamamos la atencion de las personas que deseen asistir á la fiesta, sobre el servicio del ferrocarril de 3 á 5 de la tarde, pues son muchas las personas que creían que de tarde no iba á haber trenes.

Hoy habrá recepcion de socios y suscriptores al Campo Español en la carpa oficial, comenzándose el reparto de las medallas cuyo producto se destina á beneficio del Hospital Asilo Español. La colocacion de esas medallas estará á cargo de una comision de señoritas del barrio Galicia Chica, de manera que las personas que deseen adquirirlas pueden obtenerlas en la carpa de ese barrio ó en la secretaría de la comision, Avenida de la Paz y Orillas del Plata.

PATENTES DE GIRO

El 2 del corriente empezará á regir—y vencerá el 31 del mismo mes,—el plazo para el pago de las Patentes de Giro del departamento de la capital. Ese plazo comprende á los contribuyentes que deben abonar patentes mayores de cien pesos y para los giros ambulantes.

Los que paguen en el mes de Febrero tendrán un 25 0/0 de recargo.

Para las patentes menores de 100 pesos el plazo vence el 28 de Febrero.

ASOCIACION FRATERNIDAD

El nuevo conflicto

A las 9 p. m. se reunió anoche la comision extraordinaria nombrada en la asamblea efectuada en el Centro Liberal. La reunion se verificó en la calle Cerrito, altos de la tipografía del señor Swenghel.

Se resolvió dirigir al presidente de la Asociacion la siguiente nota:

Montevideo, Enero 5 de 1906.—Señor presidente y demás miembros de la comision directiva de la Asociacion Fraternidad.—Los que suscriben, facultados por un número considerable de socios reunidos en el local del Centro Liberal el dia 4 del corriente con el objeto de cambiar ideas á fin de solucionar del mejor modo posible el conflicto existente, sin lesionar los intereses de nuestra institucion, venimos á solicitar de esa H. Comision, se sirva concedernos una conferencia en nuestro local social, el dia 9 del actual, á las 9 p. m.

Al solicitar de esa H. Comision, esta entrevista, declaramos que no nos guia otro móvil que el de buscar en el terreno de la conciliacion una solucion que satisfaga los verdaderos intereses sociales.

A los efectos de vuestra resolucion, constituimos domicilio en la calle Cerrito núm. 178.

Sin mas saludan á ustedes con su consideracion mas distinguida.—S. S. S.—Firmado: Juan Pradells, presidente; Julio S. Bertrand, Enrique Schwengel, Jorge H. Cirlow, Antonio Cambloo, Cleofe Migues, Carlos Panzani, secretario.

Esta comision se reunirá el martes para deliberar sobre la contestacion de la nota que antecede.

El señor Manuel Bas, que antenoche fué agredido por un dependiente de la Fraternidad nos dirige la siguiente carta:

Señor director de «El Siglo».—La version de que se hace eco «El Siglo» de hoy, referente á la agresion de que fuí víctima ayer en la plaza Libertad, no es en absoluto verídica [illegible] de [illegible] tanto mas [illegible] que lo [illegible] de esa [illegible] incidentes, señor director, [illegible] que motivan esas [illegible] desde el suceso [illegible] Yo no tuve [illegible] de que [illegible] en la [illegible] parte [illegible] señor por referencias [illegible].

Por lo que [illegible] de este honroso concepto, ruego al señor director se sirva ordenar la publicacion de estas líneas, quedándole de antemano muy agradecido su Atto. y S. S. — Manuel Bas. — Montevideo, Enero 5 de 1906.

TRACCION ELECTRICA

La usina de La Comercial

El agrimensor Fidelio Pittaluga [illegible] ayer los estudios de planimetría en el terreno que acaba de adquirir la Sociedad Comercial en la calle Cibils entre Salto y Tacuarembó, con el fin de instalar la gran usina abastecedora de energía eléctrica.

La empresa iniciará las obras de instalacion en la entrante semana, calculándose que los trabajos estarán terminados para los primeros días de Agosto próximo.

En estos días la sociedad se presentará al Ministerio de Fomento pidiendo la liberacion de los derechos aduaneros para la introduccion de los materiales que desde [illegible] en Liverpool y Nueva York.

ADMINISTRACION PUBLICA

Pagos del 8 de Enero

La Tesorería G. de la Nacion pagará el lunes lo siguiente:

Listas de Fluvial y Faros y Aranceles de [illegible] por Noviembre. [illegible]

Total: $ 9.78.

Nota de aceptacion

El doctor José [illegible] Zuberia de Hacienda [illegible] del cargo de miembro del Consejo N. de Higiene [illegible] designado últimamente.

Nombramientos y renuncias

El gobierno ha aprobado los siguientes [illegible]:

Para oficial 3.o de la Direccion G. de Impuestos al Sr. Manuel Montaldo, en vez de Ernesto P. [illegible] [illegible] Enrique Mansilla, en [illegible] de [illegible] Eduardo Muñoz [illegible] E. Malaver, [illegible].

Para [illegible] Administracion de [illegible] á Bartolomé Ferrer y Aguila [illegible].

Para [illegible] de [illegible] Domingo V. Magnani en lugar de César Mario Gutierrez, que [illegible] trasladándose á la oficina de [illegible] como auxiliar á Leandro Mathew, y para reemplazarlo á Isidoro Rodriguez.—Para ayudante medidor y archivero á Pedro Hernandez en lugar de Víctor Catlin (hijo), que renuncia.

Para guarda de 3a clase efectivo de la Receptoría de Rio Negro, á Manuel L. Ferreira que lo era interino.

Para guarda de 3a clase de la Inspeccion del Resguardo de la capital á Francisco Avalos, en lugar de Enrique Castilla, que fué separado con venia de la Comision Permanente.

Pensionistas del Estado

Doña Rosalía Lopez de Leonard ha sido declarada pensionista de la Nacion como viuda del guarda pontón de 2a [illegible] de la Aduana de esta capital don Pablo Leonard.

SPORTS

LA FIESTA DE HOY

La Gran Carrera Internacional

Enorme concurrencia asistirá hoy al Hipódromo Nacional á presenciar el resultado de la gran carrera internacional que se presenta este año llena de interes y sumamente complicada.

El hipódromo se vestirá de gala para recibir á las numerosas familias y visitantes porteños que concurran en gran número á la hermosa fiesta hípica que resultará todo un acontecimiento social.

La gran carrera en la que tomarán parte los mejores caballos argentinos y los de nuestras «écuries» ha despertado un interés extraordinario y no es para menos. Los solos nombres de Gay Simon, Peligroso, Iguazú y hasta los de Rolando, Cacique, Naranjal y Cosaco dan motivo sobrado para ello.

¡Qué hermosa fiesta!

Lástima que las condiciones en que ha quedado formada la carrera quiten toda remota probabilidad á los caballos orientales quedando exclusivamente destinada á los argentinos y como para ellos ha quedado formada, buscaremos entre éstos el probable ganador.

Peligroso es á nuestro juicio el mejor colocado en la carrera. Si el año pasado con 61 kilos corrió desahogadamente en 2'29 los 2500 metros, ¿que no hará con 58 que se le han asignado ahora? A él damos nuestro voto de confianza.

Iguazú (B. A.) Este guapo hijo de Porteño es despues de Peligroso el que mayor número de simpatías nos arrastra. El caballo anda bien, ha sido aprontado excelentemente y su entrainer cifra en él grandes esperanzas de triunfo.

Gay Simon indudablemente es el caballo de mas clase que va en la carrera, pero no lo hemos visto ejercitar severamente y nada podemos decir de él; además no le tenemos confianza ninguna.

Los ganadores de esta gran carrera en los años anteriores han sido: Año 1902—1.o Mesalina, J. Diaz; 2.o Ovacion, S. Urrutia; y 3.o Ultimatum, R. Garrido. Tiempo 3'15 los 3000 metros. Ganada por dos cuerpos.

Año 1903—1.o San Carlos, F. Perez; 2.o Poli, J. Diaz; 3.o Calepino, J. Perez. Tiempo 3'12 2/5 los 3000 metros. Ganada por un cuerpo.

Año 1904—1.o Pericolo, J. Perez; 2.o Edison, 3.o Calepino. Tiempo [illegible]. Torterolo y 3.o Cacique, el [illegible] Garay. Tiempo 3 12 3/5 los 3000 metros. Ganada por dos cuerpos.

Año 1905—1.o Peligroso, J. Perez; 2.o Edison, 3.o Fernando; [illegible] Gonzalez y 3.o [illegible] Fernandez. Tiempo [illegible] los 3000 metros. Ganada por [illegible].

Las cinco pruebas restantes que forman el programa de hoy son escasas [illegible] que [illegible] debiera haber [illegible].

Entre Regalia, Arturo y Papallaca nos parece que está el ganador de la primera carrera.

En la segunda carrera vemos bien colocados á White, Danzante, Herrero y Molle y entre ellos debe estar el ganador.

Loreña, Cinabra y Aveda son á nuestro juicio los mas indicados para ganar la carrera de [illegible], haciendo [illegible] para toda [illegible].

En la cuarta ya hemos dicho que nos agradan Peligroso, Iguazú (B. A.) en este órden.

Somos partidarios de Nativa en la quinta carrera del programa, es mejor [illegible] Le [illegible] Dido, vio. Sollozo [illegible] la carrera. La [illegible] que [illegible] Tempestad, Loa y Chato [illegible] en esta carrera [illegible] el ganador se encuentra [illegible].

La definitiva [illegible]:

Primera carrera—Arturo.

Segunda carrera—Danzante.

Tercera carrera—[illegible].

Cuarta carrera—Peligroso.

Quinta carrera—Nativa.

Sexta carrera—[illegible].

DIA 7 DE ENERO

Damos [illegible] para los [illegible] que se [illegible] el 7 de [illegible] de Buenos Aires [illegible]:

Primera carrera—Pampa.

Segunda carrera—[illegible].

Tercera carrera—[illegible].

Cuarta carrera—Peulina.

Quinta carrera—[illegible].

Sexta carrera—[illegible].

La empresa del Ferrocarril Central [illegible] Hipódromo que saldrán de la estacion [illegible] Damasco [illegible] y de las 1 [illegible] los 10 y [illegible].

[illegible]

Carreras bonaerenses

Hé aquí la [illegible] para [illegible] del Hipódromo Nacional [illegible]:

Primera carrera—Primer Teniente.

Segunda carrera—[illegible].

Tercera carrera—[illegible].

Cuarta carrera—[illegible].

Quinta carrera—[illegible].

Sexta carrera—[illegible].

Séptima carrera—[illegible].

La Plata

Primera carrera—[illegible].

Segunda carrera—[illegible].

Tercera carrera—[illegible].

Cuarta carrera—[illegible].

Quinta carrera—[illegible].

Sexta carrera—[illegible].

Séptima carrera—[illegible].

INFORMACIONES

Auxiliar de Banco

El Directorio del Banco de la República [illegible] de auxiliar de la sucursal en Tacuarembó al señor Zoé [illegible].

Homicidio

[illegible] la causa de que en el Brasil [illegible] en casa de Juan Rezas, sito en el Brasil donde estuvieron por pelear.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Lefor Gallardo por Rafael de Leon, Sociedad Ibarroyen y Russo, Lefor Gallardo por Primitivo Casellanos, Alfredo Casati por Doroteo Viera, Enrique V. Capurro por Manuel Rodriguez, Deogracias Latorre por Francisco Fernandez, Eduardo Miranda por Santiago Teresa, Casildo de Souza por Martin Orgambide, Domingo L. Martinez por Felisberto Nicolier, Diógenes Latorre por Juan Hiriart, Antonio L. Agustini por Cipriano Severo, Diego Torres por The River Plate Ld., Casildo de Souza por Alejandro R. Silvera, Minelli Gonzalez y Cia por Ana Z. de Zeballos y Bernardina Correa Paiva.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Juan Bautista Savio, 35 años, comerciante, oriental con Angela María Cetro, 23 años, oriental.

Bartolo Fertico, 32 años, italiano comerciante con Paula Bardicli, 33 años, oriental.

Manuel Gonzalez, 27 años, comerciante, español, con Rogelia Sotelo, 22 años, española.

Angel Mira, 31 años, albañil, oriental con María Aleman, 22 años, oriental.

José Borsani, 27 años, oriental con Josefa Reale, 23 años, italiana.

Emilio Landinelli, 70 años, italiano, comerciante con Carmen Ciavasco, 50 años, oriental.

Mariano Belati, 32 años, empleado italiano con Rosa Chiarottini, 20 años, oriental.

Domingo Arnelli, 28 años, comerciante, oriental con Carmen Anza, 23 años, oriental.

Florencio Mascetti, 30 años, artesano, oriental con Ramona Andreu, 23 años oriental.

Gerónimo S. Zolesi, 30 años, empleado, italiano con Juana San Martin, 27 años, oriental.

Luis Rocca, 27 años agricultor, italiano con Josefa Valle, 19 años, oriental.

Defunciones

Dia 5—Angel Croce, oriental, 6 meses, [illegible] 12; César Lopez, oriental, [illegible] Melchorade 525; José Santos [illegible] años, Piedras 22; Francisco [illegible], española, 34 [illegible] 111; Agustin [illegible] 27 años, casado, Hospital [illegible] italiano, [illegible] Arenas 201; Antonia [illegible] 53 años, [illegible] italiana, [illegible] oriental, 15 años, [illegible] Benigno [illegible] oriental, 2 horas, Hospital [illegible] Guimaraens, [illegible] oriental, 9 meses, [illegible].

SOLICITADA

VILLA ESPAÑOLA

[illegible]

¡A [illegible] DE PLAZO!

[illegible] el centro de [illegible]

EL DOMINGO [illegible] 7 del corriente [illegible] se venderá [illegible] de plazo [illegible] Camino [illegible] Casavalle [illegible] Municipio [illegible] y Pasaje [illegible]

[illegible] Parque Urbano [illegible]

[illegible]

Varias noticias

Scapussio, Rocca y Cia.

[illegible]

Remates para mañana

[illegible]

Celebre descubrimiento

[illegible]

Vapores en viaje

El vapor Persco de la Compañía Navigazione Generale Italiana salió el dia 4 de Enero de Genova para este puerto. Trae [illegible] pasajeros y 300 toneladas de carga general.

Planos de los campos Urtubey

Avisamos á los interesados que desde esta fecha pueden pedirlos en mi casa, calle Piedras núm. 134.

JOSE B. GOMENSORO

3722 v en 10.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel España — Ricardo Fernandez, Rafael Salguero, Antonio Epifanio, Juan Hernandez, Angel Hernandez, A. Rubí, del interior; Angel Raffo, del Brasil; Domingo Freire, Rafael Ferro, Gregorio Lopez, Pantaleon Pereda, Julio Sagreras, Raymundo Botet, María Driboy, de Buenos Aires; Gervasio Trillo y familia, Ernesto Pérez, Guillermo Rivas y señora, de Cerro Largo.

Hotel Barcelona — Victorio Aymar, Manuel Batico, Santiago Sempio, Horacio Médici, Antonio M. Ratto, Ricardo Ratto, señora de Sagrera, M. Retina y familia, B. Gutierrez, D. Mansoni, Adela S. Henry, Francisco Brauí, J. Domenech y señora, Pablo Diaz Espada, M. Machado y familia, de Buenos Aires; Luis Sopeña, Francisco de la Fuente, del interior.

Hotel Pirineos — Camilo Moulins, Manuel Sixto, Francisco Veroni, Alberto Welsso, Alberto Sichez, de Buenos Aires.

Hotel Central — E. Madero, M. Alvarez Comas, Arturo Goreñeche, A. Idoyaga, Molina, L. Castañeda, Vega, Francisco Dubalde, Alberto Acevedo, Gabriel Senat, S. Gonzalez, J. Gacilego, M. Keller, Pedro Osoloy, Josefina Barrara, Emilio Vidal, Chas King, doctor A. Decoud, R. Villanueva, Faustina Martinez, de Buenos Aires.

Hotel Lanata — Manuel Magdalena, Francisco Albisu, Miguel Barrenecha, Gervasio Lescano, Bruno Cittadini, N. Quintana, S. Avellaneda, C. P. Berral, Martiriano J. Real, Alejo Olivera, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — Pablo Carballo, Carlos Manchelli, Angel Sella, Angel Radici, Narciso Castiglione, Alberto Ceriani, Inocencio Colombo, Enrique Carranza y familia, Francisco Serra y familia, Antonio Podestá, Juan C. Fuchs, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — Julio Gutierrez, Julian Russo y familia, Ernesto Ferrez, Indalecio Gomez, Julian de los Santos, Francisco Gonzalez, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — Francisco Perez, H. Perez, Santiago y Juan Vasero, Francisco Santamaría, Luis Saavedra, Adolfo del Pino, Alfredo Navarro, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

Enero 5 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 7.050 para el 8 corriente.. 70 20 %
» 2.350 idem idem .... 70 20 »
» 4.700 para fin de mes ... 70 60 »
» 4.700 idem idem .... 70 70 »
» 4.700 para el 8 corriente. 70 »
» 4.700 para fin de mes ... 70 60 »
» 2.350 al contado .... 70 »
» 7.050 idem idem .... 70 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 20.000 para el 8 corriente. 96 50 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 2.500 para el 8 corriente. 96 50 %

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes. 29 70 c/u
100 idem idem .... 29 50 »
100 idem idem .... 29 50 »
100 idem idem .... 29 50 »
100 acciones para fin Febrero. 29 90 »
200 acciones para fin de mes. 29 50 »
200 idem idem .... 29 50 »
200 idem idem .... 29 50 »
100 acciones para fin Febrero. 29 80
100 acciones para fin de mes. 29 20
100 acciones para fin de Marzo 29 20
200 acciones para fin de mes. 29 50
200 idem idem 29 50
100 idem idem 29 40
100 idem idem 29 40
100 acciones al contado 29
100 acciones para 8 corriente 29 10
100 acciones para fin de mes. 29 40
100 acciones al contado 29

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500 para fin de mes ... 70 60 %
» 23.500 idem idem 70 60
» 14.100 idem idem 70 60
» 9.400 idem idem 70
» 4.700 idem idem 70
» 9.400 para el lunes 70
» 2.350 idem idem 70 10
» 2.350 idem idem 70 70
» 1.700 para fin de mes ... 70 20
» 23.500 idem idem 70 50
» 9.400 idem idem 70 70
» 4.700 idem idem 70 50
» 23.500 idem idem 70 70
» 4.700 idem idem 70 70
» 14.100 idem idem 70 60
» 7.050 para el lunes 70 10
» 9.400 para fin de mes ... 70 60
» 9.400 idem idem 70 60
» 14.100 idem idem 70 70
» 18.800 idem idem 70 60

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 2.000 para el lunes ...... 96 50 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 3.000 para el 8 corriente. 96 50 %

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

50 acciones para 8 corriente 12? c/u

BANCO R. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes. 29 50 c/u
200 acciones para fin de Marzo 29 50
200 acciones para fin de mes. 29 70
100 idem idem 29 70
100 idem idem 29 50
100 idem idem 29 50
50 idem idem 29 50
50 idem idem 29 40

CAMBIOS

Escasa animacion en las operaciones se observó ayer en el mercado de cambios sobre Europa, debido á que hubo pocas letras comerciales ofrecidas y limitada demanda de giros bancarios á causa de la escasez de numerario.

En papel bancario se realizaron algunas operaciones para los paquetes ingleses «Thames» y franceses «Amazone», á los precios corrientes en plaza.

Sobre el Brasil la plaza mejoró algo, sin embargo, los negocios no tuvieron casi importancia.

Papel bancario á la vista se cotizó á 14.500 reis comercial con banco á 14.325 reis á 30 dias.

A última hora los bancos giraban á 14.500 á la vista y tomaban letras particulares á 14.400 y 14.350 á la vista y á 30 dias respectivamente.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 5/8	51 13/16
Francia á 90 d/v 5.39	5.41 1/2 á 5.42 1.0
Amberes á 90 d/v 5.39	5.42 1/2 á 5.4?
Alemania á 90 d/v 4.28 1/2 á 4.29 1/2	4.42 á 4.43 1/2
Nueva York á la v/ 0.97 á 0.95	—
Italia á la v/ 5.37 1/2 á 5.35	—
España 6.82 á 6.84	—
Brasil á la v/ 13.900	14.450 á 14.000
Buenos Aires, 1 % premio	2.47 % premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales 6 1/2 á 7 % anual.
Conformes 5 1/2 á 6 id id.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 56.o trimestre (término 1.o Febrero de 1906)	$ 1.211.991 51
Entregado en el mes de Noviembre	» 402.787 33
Idem idem Diciembre ...	» 331.242 90
Total........	$ 2.046.021 74
Entregas en Enero hasta el dia 3	$ 24.398 31
Enero 5 correspondiente al dia 4	» 7.695 08
Total........	$ 32.093 42

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 30 de 1905 $	610.604 82
Entregas en Enero hasta el dia 3 .... $	2.974 68
Enero 5 correspondiente al dia 4 .... »	910.51
Total........ $	3.915 19

LA CONSOLIDADA

Londres, 5 — Deuda Consolidada á 10.75 por ciento.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 5—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.70.
Cédulas K Nacionales, al contado, 94.80.
Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 53.70.
Idem idem, fin de mes, 53.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 % (2.a serie), al contado, 91.
Compañía Sutphen, al contado, 23.80.
Idem idem, fin de mes, 24.
Oros Mayo (oro), al contado, 19.90.
The Catalinas, al contado, 7.35.
Idem idem, fin de mes, 7.35.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 11.10.
Idem idem, fin de mes, 11.30.
Cervecería Palermo (ordinarias), al contado, 109.
Certificados Banco Español, al contado, 108.
Banco de Italia (oro), al contado, 127.
Azucarera de Tucumán, al contado, 118.
Molles de la Plata, al contado, 17.
Idem idem, fin de mes, 17.
Puerto San Nicolás, fin de mes, 56.50.
Salen Bdo. Venus y Colonia.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 4 de 1906.

LANA

Por vía fluvial se recibieron 15 bolsas y por ferrocarril 2537 id, que forman un total de 2552 bolsas con 282.840 kilos.

Las recibidas por todas vías desde el principio de la zafra hasta hoy, alcanzan á 2577 fardos y 117.167 bolsas, con 22.897.150 kilos.

Tal como lo hemos anunciado, ayer ha continuado este mercado.

Solo han llegado á nuestro conocimiento la venta de los siguientes lotes:

Los 10 kilos.

3.000 kilos de La Sierra ...... $ 3.95
1.000 idem de Tambores ...... » 3.70
5.000 idem de Bañado de Rocha » 3.80
1.500 idem de Pampa .... » 3.90
2.300 idem de Guaycurú ...... » 4.05
4.200 idem de Chamberlain ... » 4.25
3.600 idem de Lascano .... » 3.65
12.000 idem de Carmen (Durazno) » 3.85
2.500 idem de Mansavillagra .. » 3.85
2.000 idem de La Sierra ...... » 3.65
1.500 idem de Minas .... » 3.75
4.000 idem de Nico Perez .... » 3.75
3.000 idem de Mansavillagra . » 3.75
3.000 idem de San José (cruza) » 4.10
10.000 idem de Guaycurú ..... » 4.05
1.500 idem de Garzon .... » 3.65
1.500 idem de Rocha .... » 3.60
2.500 idem de Achar .... » 3.70
2.000 idem de Achar .... » 3.70

Lanas supras ... de $ 4.15 á $ 4.40
Lanas superiores finas y de buena condicion ... » 4.05 » 4.15
Id buenas ... » 3.80 » 3.95
Segundas ... » 3.70 » 3.85
Idem buenas ... » 3.70 » 3.80
Idem regulares ... » 3.55 » 3.70
Idem bolas ...
Defectuosas ...
Corderos ... » 1.80 » 2.
Barrigas ... » 2.00 » 2.20
Lanas cruzas ...
Cruzas gruesas, finas, bastas ...
Idem ... » 4.30 » 4.70
Idem ... » 4.20 » 4.40
Idem ... » 4.00 » 4.20
Idem ... » 2.00 » 2.30

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía fluvial llegaron 620 cueros y por ferrocarril 3.787, que forman un conjunto de 4.407 piezas.

En los dias que han transcurrido de este mes han llegado 10.627 cueros.

Tera hay una semana en la cual el movimiento de operaciones ha sido sin importancia á causa cuya causa principal ha sido la escasez de artículo.

Los precios no guardan ya la firmeza de días pasados.

He aquí los que han regido hoy:

Los seleccionados ... de $ 4.00 á $ 4.05
Id seleccionados ... » 3.80 » 4.00
Sin garrapatas ... » 3.70 » 3.75
Id de campo regular ...
Id interiores con garrapatas ... » 3.45 » 3.55
Becerros sin garrapatas ... » 3.10 » 3.25
Id campo seguro ... » 3.30 » 3.40
Nonatos ... » 3.60 » 3.70
Id de victima ... » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Procedentes del interior llegaron ayer 730 cueros que unidos con los recibidos anteriormente, este mes, forman un total de 1.293 piezas.

Continúa animado y con precios firmes el mercado de estos cueros.

Hoy se vendieron 70 cueros á $ 5.65 los de novillo y 4.09 los de vaca.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba ... de $ 5.55 á $ 5.65
Vacas ... » 4.55 » 4.60
Vaquillonas ... » 4.20 » 4.30
Id de 10 á 14 kil ... » 1.40 » 1.50
Becerros ... » 0.50 » 0.80
Nonatos ... » 0.60 » 0.60

CUEROS LANARES

Se anotó ayer una entrada de 274 cueros, 628 atados y 54 fardos.

En los dias que han transcurrido de este mes han llegado por diversas vias 3.705 cueros, 2.580 atados y 331 fardos.

Casi nulo ha sido el movimiento habido hoy en las operaciones de estas pieles.

Los precios que rigen son los que indicamos á continuacion:

Cueros lanares de estacion ... de $ 0.385 á $ 0.39
Id regulares ... » 0.37 » 0.38
Id atrasados ... » 0.330 » 0.350
Id id pelados ... » 0.280
Borreguitos ... » 0.290 » 0.29
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas ... » 1.65 » 0.90

CUEROS DE POTRO

Entraron por vía fluvial 18 cueros y por ferrocarril 93, que forman un total de 101 piezas.

Entraron en lo que va de este mes 325 cueros.

Se realizaron hoy algunos negocios en los precios obtenidos son los siguientes:

Cueros de potro salados de $ 1.45 á $ 1.50
Cueros de potro secos ... » 2.60 » 2.90
Id mal descarnados ... » 1.45 » 1.50
Potrillos, cada uno ... sin valor

CUEROS SILVESTRES

Por ferrocarril llegaron 28 cueros y 7 atados.

Desde el principio del mes hasta hoy llegaron por diversas vias 124 piezas y 21 atados.

Se cotizan como sigue:

Lobos gordos de río ... de $ 1.00
Nutrias secadas como bolsa ó abierta por el lomo, sin materiales, kil. ... » 1.50 á $ 1.55
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo ... » 1.40 » 1.50
Carpinchos de cuenta c/u. ... » 0.50 » 0.5
Id medianos idem idem ... » 0.30 » 0.
Cabras, cada uno ... » 0.25 » 0.
Venado cada uno ... sin valor
Zorro con cola, cada uno. ... » 0.10 » .20
Id sin cola idem idem. ... » 0.05 » 0.10

CERDA

Hubo ayer una entrada de 2 bolsas por vía fluvial y 39 por ferrocarril.

Han llegado durante los cuatro últimos días 160 bolsas.

Ninguna operacion de importancia se realizó hoy.

Los precios obtenidos son los siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kil. de $ 4.25 á $ 4.30
De vaca los 10 kil ... » 3.00 » 3.9

PLUMA

Del interior llegaron 5 bolsas.

Se vendieron hoy diversos lotes á estos precios:

Pluma buena y sana ... de $ 3.50 á $ 3.70
Id regular, kil. ... » 2.70 » 2.90
Id picada ó recargada de chicha, kil ... sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se anotó ayer una entrada de 350 bolsas procedentes del litoral y 1903 id del interior.

Se recibieron en el presente mes 15.363 bolsas.

Acentúase la calma en los negocios de este grano pero en cuanto á los precios de los trigos viejos, ninguna alteracion han sufrido.

Respecto á los nuevos aun no se pueden indicar, pues en virtud de los pocos lotes llegados á plaza y el no haberse establecido la corriente de negocios.

Se vendieron 130 bolsas de trigo viejo procedentes de Santa Rosa á $ 2.35, y 128 id id de Mignes á $ 3.00; 52 id nuevo de Santa Rosa, á $ 2.40 los 100 kilos con bolsa.

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro.

Nominal

Buenos á superiores del litoral, con bolsas ... » 2.85 » 2.70
Regulares idem idem ... » 2.50 » 2.55
Superiores del interior ... » 2.90 » 3.05
Buenos idem idem idem ... » 2.80 » 2.90
Regulares idem idem. ... » 2.70 » 2.75
Para fideos superiores ... Nominales
Buenos idem idem idem.
Regulares idem idem.

MAIZ

Se recibieron por ferrocarril 1.127 bolsas, que unidas á las que han llegado por todas las vías desde el principio del mes forman un total de 12.574 bolsas.

La demanda del consumo sigue limitada, por cuya causa los precios se mantienen con tendencia de mayor baja.

Hoy se han vendido unas 1.200 bolsas á los precios que indicamos en la presente escala:

Los 100 kilos

Morocho seco y sano ... 2.20 » 2.25
Id regular ... 2.00 » 2.10
Para exportacion seco y limpio ... Nominal
Cuarentino nuevo ... 2.70 » 2.80
Consumo nuevo seco ... 2.20 » 2.25
Id regular ... 2.10 » 2.15
Id para destileria ... sin operacion

LINO

La entrada de ayer fué de 41 bolsas procedentes del interior.

Han llegado durante los últimos cuatro días 264 bolsas.

Los precios continúan sostenidos, cotizándose hoy unas 60 bolsas á los precios siguientes:

Base del 4 % de cuerpos extraños para exportacion los 100 kilos ... de $ 3.55 á $ 3.90
Superior para consumo ... Nominal
Regulares idem idem ... Nominal

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa nueva seca. ... de $ 2.00 á $ 2.25
Id regular ... » 1.60 » 1.8
Id nueva seguro clase ...
Pasto ... » 0.50 » 0.61
Pasto ya á exportacion ... No hay
Paja trigo blanco en fardo ... » 0.50 » 0.69
Pasto de bañado y joyo ... » 1.10 » 1.21

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial 0 según marca, los 10 kilos ... de $ 0.50 á $ 0.5
Id extra, idem idem ... » 0.43 » 0.45
Id primera ... » 0.41 » 0.43
Id 2.a según clase ... » 0.39 » 0.42
Idem de maíz idem idem. ... » 0.50 » 0.55
Harina de los 100 kilos ... » 1.75 » 1.80
Id afrechillo idem idem ... » 1.60 » 1.70
Id granzas ... » 1.70 » 1.80
Idem, bolsa gruesa ...

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelada, los 10 kilos ... de $ No hay
Idem criolla idem idem ... » 2.80 » 2.90
Avena, según clase ... » 3.60 » 3.80
Porotos ... » 1.40 » 1.50
Papas nuevas para consumo ... » 2.50 » 2.60
Porotos nuevos sin mezcla ... » 0.50 » 0.60
Idem blancos ... » 0.80 » 0.60
Varias clases y colores ... » 0.40 » 0.50
Maní para fábrica ... » 0.45 » 0.55
Idem para consumo ... » 0.50 » 0.59
Alpiste limpio, lo id ... » 0.35 » 0.4
Idem regular ... » 0.33 » 0.39
Semilla de nabo idem ... » 0.28 » 0.3
Paja de escoba, maz ... » 0.68 » 0.75
Garbanzos ... » 1.20 » 1.23

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 4

Por Estacion Central — 2.537 bolsas; 3.787 cueros vacunos secos; 609 id id salados; 93 id potros; 115 id becerros; 65 id nonatos; 264 cueros lanares; 630 atados id; 51 fardos id; 100 atados corderos 29 cueros silvestres; 7 atados id; 30 bolsas cerda; 5 id plumas; 7 id garras 20 id astas; 1.903 id trigo; 1.127 id maiz; 55 id granza; 61 id cebada; 25 id afrecho; 41 id lino; 73 id alpiste; 400 ristras ajos 25 bolsas papas; 80 id avena.

Por vía fluvial: 15 bolsas lana, 620 cueros vacunos secos, 130 id id salados, 8 id potros, 11 id becerros; 6 cueros lanares, 8 atados id; 2 bolsas cerda; 10 id astas; 350 id trigo.

TRIGO

Por Estacion Central — á A. P. y Alvarez 136 bolsas; á arancio y Ca., 162 id; á S. Cran 119 id; á R. E. Butler 128 id; á H. y Goicoechea 2 id; á A. Acosta 118 id; á S. Lopez y Ca., 172 id; á Salvador Sosa 170 id; á S. E. Rodriguez 75 id; á L. G. de la Peña 240 id; á C. Peluffo 80 id; á B. Peñagaricano 21 id; á J. Perez 71 id; á J. Liard 270 id; á E. Storace 107 id.

Por Vía Fluvial — á la orden 350 bols.

MAIZ

Por Estacion Central — á Taranco y Ca. 128 bolsas; á S. Cran 15 id; á R. Grafagna y Ca., 26 id; á A. P. y Alvarez 270 id; á A. Mantone 26 id; á Campodónico y Ca., 28 id; á J. J. Alonso 100 id; á S. E. Rodriguez 27 id; á Montesdirfo y Ca., 50 id; á Santos Garcia 98 id.

Z

Por Estacion Central — á S. E. Rodriguez 41 bolsas.

De Tambores: por H. Martinez á Angel Bonilla 20 bolsas; por J. Murcia á Balparda y Ca. 20 id.

De Pampa: por B. Azevedo á E. Arteaga y Ca. 17 bolsas; por M. Gazo á Balparda y Ca. 20 id.

De Biesas: por J. Tellechea á N. Duran y Vidal 28 bolsas; por L. Rodriguez á S. Sosa y Ca. 31 id.

De Rivera: por M. Diaz á F. B. Helguera 27 bolsas; por L. Mello á H. y Goicoechea 18 id; por J. Negreira á A. Alvarez y Ca. 18 id; por J. R. Briani á Taranco y Ca., 8 idem.

De La Paz: por J. G. Troche á Luis P. Pereira 9 bolsas.

De Mercedes: por M. Piñera á Martinez Pesquera y Ca., 18 bolsas.

De La Sierra: por M. Terran á Casas y Aguerrebere 10 id; por M. Bonilla á Abascal y Ravenna 20 id; por L. Ciapori á Comas, Brunet y Ca., 3 id; por J. M. Diaz á Gandolfo y Morere, 3 id; por E. Tolosa á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 19 id; por B. Zunino á Rodriguez y Palma 10 id; por A. Medina á Comas Brunet y Ca., 20 id; por A. Oliveri á F. A. Varela 31 id.

De Minas: por Llama é hijo á Angel Bonilla 10 bolsas; por J. A. Miguel Helguera y Goicoechea 6 id; por V. G. y Zuburu á J. D. Pereira 19 id; por V. Deloca á Esteban Armas y Ca. 30 id; por M. Alvariza á Salgado y Cadenas 10 id; por Oliveri Hnos. á Casas y Aguerrebere 20 id; por B. Juanena á GrelaZ y Goñi 20 id; por R. R. Correa á Salvador Sosa 20 idem.

De San José: por A. Atunas á Casas y Aguerrebere 12 bolsas; por R. Pereza á J. C. Sanchez 15 id.

De Canelones: por L. L. Alonso á J. G. Alonso 3 bolsas.

De Achar: por J. G. Enterria á Martinez Pesquera y Ca., 29 bolsas; por S. y Cardoso á Enrique Storace 1 id; por F. de Los Santos á arancio y Ca. 16 id; por B. A. Balado á Rivera y Ca., 20 id; por D. Agrifoglio á Antonio Alvarez y Ca., 18 id; por J. Rivas á G. Delgado 20 id; por F. J. da Cunha á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 30 idem.

De Mansavillagra: por V. Garcia á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 25 bolsas; por M. Ituño á Angel Bonilla 20 id; por M. Olivera á Eduardo Lago 20 id; por A. Villarreal á Helguera y Goicoechea 38 id; por E. Oceara á Alejandro Mantone 7 id; por F. Casas á Salvador Sosa 27 id; por D. Molino á F. Segarra 19 id; por M. Casas á Angel Bonilla 10 id; por P. Lungo á Enrique Storace 30 id; por A. Rodriguez á Rodriguez y Palma 20 idem.

De Nico Perez: por J. Durante á José Tocaveut 20 bolsas; por J. Lopez á Helguera y Goicoechea 30 id; por Rivas y Ca., á F. B. Helguera 10 id; por J. Vasquez á Sosa y Vidaurreta 30 id; por L. M. Rodriguez á Rodriguez y Palma 40 id; por J. Martinez á F. A. Varela 8 id; por J. Azolo á Helguera y Goicoechea 19 id; por L. y Novi á Luis V. Fiorito 10 id; por E. Fasciono á Angel Bonilla 16 id, por id id; por F. P. Arrosa 19 id; por F. Lopetegui á N. Duran y Vidal 18 id; por J. Lopez á Jonte y Ca., 25 id; por F. y Fernandez á Antonio Alvarez y Ca., 30 id.

De Salto: por S. Arbiza á Taranco y Ca., 24 bolsas; por A. Claverie á M. Allende 10 id; por M. Gomez á E. N. Garcia 20 idem.

De Merinos: por L. V. Rodriguez á J. C. Sanchez 94 bolsas; por A. Elorza á Grela y Goñi 92 id; por C. M. Buela á H. Beramendi 16 idem.

De Achar: por R. Brisolra á H. y Goicoechea 48 bolsas; por D. Ferreira á A. Casciani 10 id; por D. Agrifoglio á A. Alvarez y Ca., 20 id.

De Tres Arboles: por A. Sanchez á S. Sosa 14 bolsas; por J. A. Firpo 40 id.

De Paysandú: por J. O. 73 bolsas.

De Laureles: por A. Canceda á F. B. Helguera 4 bolsas; por N. Lapotegui á Grela y Goñi 35 id.

De Tacuarembó: por J. M. García á Balparda y Ca., 18 bolsas.

De Tambores: por J. Cafri á Balparda y Ca., 4 bolsas.

De Cardozo: por J. A. Escudero á R. Acosta y Ca., 10 bolsas.

De Molles: por V. Helguera á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 64 bolsas, por J. Campo á S. Sosa 30 id; por E. de Asanzo á Osoro y Ca., 6 id; por P. Azalol á Balparda y Ca., 10 id; por L. Ibarra á Arteaga Hnos. 53 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central, á Balparda y Ca., 26 atados lanares, 136 cueros vacunos secos, 51 id id salados, 7 id potros, 7 atados becerros, 1 bolsa cerda, 11 id astas, 62 cueros becerros, 1 atado corderos, 5 fardos lanares, 128 cueros vacunos secos, 7 id potro, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, 3 id garras; á E. García, 21 fardos lanares, 130 cueros vacunos secos, 2 id potros, á F. B. Helguera, 6 cueros vacunos secos, 5 fardos lanares, 2 atados id, 1 bolsa cerda; á H. y Goicoechea, 18 atados lanares, 87 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 id silvestres, 2 bolsas cerda, 56 cueros vacunos secos; á A. Alvarez y Ca., 4 atados lanares, 1 id cordero, 2 bolsas plumas; á arancio y Ca., 4 atados lanares, 89 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda, 71 cueros lanares, á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 9 atados lanares, 20 cueros lanares, 22 id vacunos secos, 1 id becerros, 1 atado silvestre, 6 cueros id; á M. Pesquera y Ca., 5 fardos lanares, 88 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 id corderos, 1 id silvestres; á E. Storace, 17 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 id corderos, 2 bolsas cerda; á A. Mantone, 2 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado silvestres, 14 cueros id, 2 bolsas cerda; á F. Segarra, 4 atados lanares; á N. Duran y Vidal, 10 cueros lanares, á Jonte y Ca., 52 cueros vacunos secos, 1 id potro, 11 id becerros; á Galan y Cirio, 10 atados lanares, 107 cueros vacunos secos; á M. Allende, 7 atados lanares, 488 cueros vacunos secos, 11 atados lanares, 314 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 atados silvestres, 3 bolsas cerda, 1 id plumas; á L. V. Fiorito, 890 cueros vacunos secos, 16 id potros, 68 atados lanares, 1 bolsa cerda; á C. y Azucerebere, 8 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 id becerros; á A. Mantone, 46 atados lanares; á Galan y Cirio, 12 atados lanares, 53 cueros vacunos secos, 10 id becerros, 2 atados corderos; á Grela y Goñi, 44 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 273 id id salados, 1 id potro, 7 atados cueros, 1 bolsa cerda, 11 id astas; á S. y Cadenas, 20 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 2 id potros; á Angel Bonilla, 17 fardos lanares, 1 bolsa cerda, á Comas Brunet y Ca., 20 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 2 id potro, 7 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Arteaga Hnos., 62 atados lanares, 305 cueros vacunos secos, 11 id potros, 6 atados becerros, 14 id corderos, 1 id silvestre, 2 bolsas cerda, 1 id plumas; á Campodónico y Ca., 69 bolsas cebada; á Casas y Aguerrebere, 40 id granza; á F. L. Iztuela, 25 id afrecho; 15 id granza, á S. E. Rodriguez, 73 id alpiste; á R. E. Butler 50 id avena.

TABLADA DEL NORTE

Día 5

De San José: 31 terneros, remitidos por Ramon Acosta y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 15 vacas, remitidas por Manuel Haro y vendidas por Silveira y Haro, á $ 16.50 y 21, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 6 terneros, remitidos por Olegario Garcia y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Vacas: á $ 16.50, 21.
Terneros: sin precio.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
S. Cross	inglés	6	Londres y escalas
Nivernais	francés	6	Marsella y escala
Città di N. Y.	italiano	6	Génova
Danube	inglés	6	Southampton esc
Tanis	aleman	6	Valparaiso
Ballyvhmyle	inglés	6	Liverpool
Zeeland	holandés	7	Amsterdam y esc
Victoria	inglés	7	Liverpool y esc
R. Amazonas	italiano	7	Génova y escalas
C. di Napoli	italiano	8	Génova
Rimutaka	inglés	8	Wellington
Burgundy	inglés	8	Liverpool
R Margherita	italiano	8	Génova
A. Aulo	francés	9	Dunkerque y esc
Espagne	francés	9	Marsella y escalas
Desterro	brasileño	9	Rio Janeiro y esc
Koeln	aleman	9	Bremen y esc
H. Brigade	inglés	10	Liverpool y escal
Arabistan	inglés	11	Nueva York
Abissinia	aleman	11	Hamburgo
Britany	inglés	11	Liverpool y esc
Cap Verde	aleman	12	Hamburgo
Magellan	francés	12	Burdeos y Brasil
P. Ingeborg	sueco	13	Gothenburg
Equita	italiano	13	Génova
Luchana	inglés	14	Liverpool
Homerus	inglés	14	Liverpool
Gaelic	inglés	15	Liverpool
Guajara	brasileño	16	Pernambuco esc
Potaro	inglés	16	Londres y esc
Cordoba	aleman	17	Hamburgo
Raphael	inglés	18	Liverpool y escal
Maasland	holandés	18	Amsterdam
Washington	italiano	18	Génova
Carolina	francés	18	Dunkerque esc
Harold	inglés	18	Nueva York
Montevideo	aleman	18	Amberes y esc
Panamá	inglés	19	Liverpool
Ovid	inglés	19	Bremen y esc
A. Troude	francés	19	Dunkerque y esc
Clyde	inglés	19	Southampton y es
Hermod	inglés	19	Nueva York
Kaiserube	aleman	21	Bremen y escalas
Cambodge	francés	22	Génova
Umbria	italiano	22	Burdeos y escalas
P de Satrustegui	español	23	Génova y escalas
Indiana	italiano	23	Génova
Santa Cruz	aleman	24	Hamburgo
Toscana	italiano	24	Santos y Génova
R. Umberto	italiano	25	Génova
Cordillere	francés	26	Burdeos yesc.
CapOrtegal	aleman	26	Hamburgo
Los Andes	francés	27	Marsella y escala
Oropesa	inglés	28	Valparaiso
Argentina	italiano	29	Santos y Génova
Kelvindale	inglés	31	Londres

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

AMAZONE, vapor francés, para Santos, Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 6 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 12 m. y la recomendada hasta las 11 a. m.

VICTORIA, vapor inglés, para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool, sale el 7 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 2 p. m.; la recomendada, hasta la 1 p. m.

THAMES, vapor inglés, para Santos, Rio, Bahia, Madeira, Lisboa, Leixies, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 6 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 7 a. m.

SATURNO, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio Janeiro, sale el 6 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

CITTA DI TORINO, vapor italiano, para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova, sale el 12 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 12 m.; la recomendada, hasta las 11 a. m.

SAVOIA, vapor italiano, para Las Palmas, Barcelona y Génova, sale el 11 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 8 a. m.; la recomendada, hasta las 7 a. m.

Nota: El vapor aleman «Oldemburg» suspendió su salida hasta nuevo aviso.

Ultima hora—El kiosko del Correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito, con los agentes, para despachar al vapor.

MARITIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Isla de Flores núm. 62 entre Convencion y Arapey. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1906 á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa que tiene 5 piezas, 2 cocinas, letrina, algibe, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Está construida sobre sótano, utilizable, es casa seca y lo mas alegre con vistas al mar.

El terreno mide 5 mts. 83 de frente por 27 mts. 4-8 de fondo.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 200 pesos.

Puede visitarse. 11 en 2.

José B. Gomensoro

De la bien situada propiedad, calle Cerrito número 256, 258 y 260, con un terreno mas ó menos de

860 VARAS

Venta en la misma, con la base de 20.000 pesos.

EL LUNES 15 de Enero de 1906, á las 5 p. m., remataré por particion de bienes, esta propiedad que se compone de una casa de altos con 13 piezas, 2 cocinas y 2 letrinas, los bajos con 18 piezas, un salon al frente ocupado por una confitería, algibe, aguas corrientes y zotea al fondo.

El terreno mide 16 varas de frente mas ó menos por 59 2/3 de fondo.

Caño maestro, adoquinado pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía dos mil pesos. » 3734 de. 30.

José B. Gomensoro

LA VALIOSA ESQUINA AVENIDA RONDEAU Y CALLE VALPARAISO.—Area: 2322 varas.—Ocupada por la «Barraca Mora».—Dividido en 3 solares con cimientos utilizables para edificar.—Venta en el mismo paraje.—Al mejor postor.—Sin base.

EL MIERCOLES 17 de Enero de 1906 á las 5 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura por separacion de condominio.

Solar número 7 con 12 metros 50 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau por 12 metros 95 de frente al Norte á la calle Valparaíso.—Area 536 metros 87.

Solar número 5 con 13 metros 70 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, por 42 metros 95 de fondo.—Area 588 metros 41.

Solar número 3 con 13 metros 70 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, por 42 metros 95 de fondo.—Area 588 metros 41.

Caño maestro pago al frente á la Avenida Rondeau, adoquinado, vereda y cerco pagos y los cimientos del frente é interior pagos tambien.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.—Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 3736 de. 30.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD AVENIDA RONDEAU NUMERO 353, ESQUINA VALPARAISO.—Venta en la misma. —SIN BASE.—Por separacion de condominio.

EL MIERCOLES 17 de Enero de 1906 á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura esta propiedad para renta.—Tiene 16 piezas con techo de teja y de fierro, 4 piletas, 1 letrina, patio con piso de piedra, caño maestro pago al frente de la Avenida Rondeau.

Vereda y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Edificada en un terreno de 18 metros de frente al Oeste á la Avenida Rondau, por 32 metros de frente al Sur á la calle Valparaíso.—Area 780 varas 61.—Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados son por cuenta de comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 3735 de. 30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA GRAN PROPIEDAD

Calles 25 de Agosto núms. 204 y 212— Rampla núm. 167 y 173—Treinta y Tres núm. 8 y 10—En el centro del movimiento comercial.

DIVIDIDA EN 6 CASAS Y 4 ALMACENES.

BASE DE VENTA $ 16.667

!!!PRODUCE 3000 $ ANUALES!!!

OJO PICHINCHEROS

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 18 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos sucesorios de doña María Etchemendigaray de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en las Oficinas Actuarias Rincon núm. 52.

Garantía el 10 o/o en manos del señor Actuario.

3737 de 30.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA CENTRAL PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Juncal num. 120 y 122 entre LA PLAZA INDEPENDENCIA Y CALLE RINCON

Dividida en 2 casas para familias y 1 almacen.

!!!BASE DE VENTA 6667 PESOS!!!

PRODUCE 1020 ANUALES

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 19 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré, por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña María Etchemendigaray de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o en manos del señor Actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina calle Rincon núm. 52. 3738 de 30.

José B. Gomensoro

DEL SOBERBIO EDIFICIO

con un terreno de

1406 VARAS 25

esquina Soriano y Avenida de la Paz. Perteneciente á la Masonería Oriental Base de venta: 35.000 pesos.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré este valioso edificio cuya base es atrayente, pues resulta á menos de 25 $ la vara, cuando el terreno solo lo vale.

La mejor posicion de esta calle.

La propiedad es de construccion sólida y se compone de altos y bajos, gran algibe, caño maestro, adoquinado y vereda á las dos calles pagos.

El terreno tiene 37 1/2 varas de frente al Norte á la calle Soriano por 37 1/2 varas de frente al Este á la Avenida de la Paz.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 3000 pesos.

Venta en la misma.

Puede visitarse. 3733 de 30.

A. Armesto

De una casa en el Cordon, calle Brandzen 159 y 161 esquina Victoria número 71 á 50 v. de la calle 18 de Julio, (su posicion es la mejor recomendacion). Tranvías del Este y Oriental á su puerta y el de la Union á 50 varas—paraje de inmenso porvenir. Nada mejor para los que buscan de colocar su dinero sólidamente y obtener una renta segura y alta, como no se consigue hoy dia.

El terreno donde está construida (en parte) mide 16.85 v. frente al Este, calle Victoria, por 24.85 v. frente al Norte á la calle Brandzen; area: 413.722 v. c. Contiene 1 salon para negocio y 3 piezas mas, sótano, cocina, algibe, w. c., porton para carro por Brandzen, etc. Tirantes de fierro y pisos de pino tea, Arrimos, empedrado y caño maestro pago. Visítenla; pues esto no necesita reclame.

EL DOMINGO 7 de Enero, á las 5 de la tarde. Venta en la misma, al mejor postor y al contado. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, por cuenta del que serán las escrituras y certificados y el que dará de seña 300 $ en garantía de su oferta. Mas datos ver los títulos en mi escritorio, Soriano 192, de 10 á 12.

3705 de. 28.

Jaime Mesto

Solemne inauguración

DE LA

Villa española

LINDANDO CON

EL CAMPO ESPAÑOL

120 preciosos lotes

EXPLENDIDA ARBOLEDA

HERMOSAS AVENIDAS

BUENAS EDIFICACIONES

Todo pagadero en pequeñísimas cuotas mensuales de

CUATRO,
CINCO,
SEIS,
SIETE
Y OCHO pesos

«LA VILLA ESPAÑOLA» SERÁ DENTRO DE UN AÑO EL MAS IMPORTANTE, EL MAS PODEROSO CENTRO DE LA LABORIOSA Y RICA COLONIA ESPAÑOLA.

120 EXPLENDIDOS LOTES CHICOS Y GRANDES QUE SERÁN BREVEMENTE OTROS TANTOS JARDINES, CHALETS Y QUINTITAS QUE HARÁN DE AQUELLA LINDA LOCALIDAD EL UNICO Y MAS ATRAYENTE CENTRO DE RECREO.

El domingo 7 de Enero

(último día de las grandes fiestas españolas), á las 4 de la tarde, venderé por cuenta y orden de la sociedad

"FOMENTO INDUSTRIAL"

DE LOS SEÑORES SUPERVIELLE, FABINI Y BARON, ESTOS 120 LOTES DE DIVERSAS AREAS, LINDANDO CON EL CAMPO ESPAÑOL, CON FRENTE Á LAS CALLES DOCTORES ANTONIO SERRATOSA, SUÑER Y CAPDEVILA, TOMAS CLARAMUNT, FRANCISCO VAZQUEZ CORES, RODRIGUEZ ALONSO, FRANCISCO B. HELGUERA Y JUAN VICENTE ARCOS, CAMINO MACADAMIZADO DE CORRALES Y LA GRAN AVENIDA JULIO DE ARELLANO, CUYOS LOTES CONSTITUYEN LA

Villa española

ubicada en una preciosa altura, rodeada de valiosas casas-quintas, establecimientos industriales, donde trabajan miles de obreros, y presentando á la vista del observador el panorama mas pintoresco que pueda ofrecerse. Allí, en ese paraje privilegiado, donde se vive bien y contento, gozando de aires puros, venderé sin base ni límite alguno para terminar en el día, estos 120 magníficos lotes, algunos de ellos con grandes edificios, arboleda y demás mejoras, y todos sobre grandes avenidas de 20 vs. de ancho. Pagadero en cuotas insignificantes de 4, 5, 6, 7 y 8 pesos mensuales, los que ustedes pueden ahorrar sin esfuerzo, con solo no tomar el tranvía á cada paso, fumar menos y en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

Economicen un centésimo en todos los gastos que hagan, y así sin violencia á fin de cada mes habrán ahorrado una mensualidad y entonces se habrán constituido insensiblemente y de la noche á la mañana en propietarios de un rico pedazo de tierra que será la base de una fortunita para mañana. Esta forma de venta tiene la enorme ventaja sobre cualquiera otra de que el comprador, pague lo que pagará por la vara de tierra, nunca se altera la mensualidad establecida, pues esta es fija, precisa. Así el interesado va al remate sabiendo ya cuanto tiene que pagar al fin de cada mes, y sobre esa base no tiene que preocuparle real mas ó menos, pues el precio que paga, nunca modificará la mensualidad ya convenida por él.

Hay lotecitos muy lindos que se venderán á pagar en cuotas mensuales de cuatro pesos, otros mayores á cinco, seis, siete y los muy grandes verdaderas quintas á ocho pesos. Los edificios se venderán tambien en condiciones muy liberales. Todos los lotes se entregarán amojonados para que los compradores tomen posesion en el acto. ¿Quien es el español que no se compra allí en aquella linda villa un solarcito pagadero con una insignificancia mensual?—¿Quien es el español que no procura ese paraje encantador para formarse un chalet ó un jardincito?

Si se tiene en cuenta el interés con que los españoles se han cotizado para comprar el Campo Español fácil es presumir con cuanto anhelo han de querer cada uno de ellos adquirir aquí un solarcito en el cual pueden gozar de todos los atractivos mayores.

El tranvía de la Union y el ferrocarril del Este pasan por allí al lado.

Ya saben que no deben faltar á este colosal remate y tendrán toda la vida que felicitarse de ello.

Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos de primer órden depositados á disposicion de los interesados en el Banco Francés.

Por planos y demás, Plaza Independencia 75. Teléfono: «La Cooperativa».

8 en. 2.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

40 mil varas

Divididas en

85 solares

Frente á la Avenida Canelones, Bulevar General Artigas, calle Victoria, calle Charrua, calle Patria, Pasaje Carlos María Ramirez, calle Salsipuedes, calle Maldonado y calle Durazno.

Lindan con el Parque Urbano

Están cruzados en todas direcciones por varios tranvías. Tienen empedrado y luz eléctrica. Están en el centro de la Ciudad Nueva.

Toda ponderacion está demas; son terrenos de colosal porvenir. Terrenos que cuando los terminen de pagar dentro de 60 meses valdrán un platal.

TODO EDIFICADO

Trenes de 2 vintenes. Vivir en el Barrio D. Bosco que es donde se encuentran estos lotes, es vivir en la Plaza Matriz.

Este barrio que lo fundamos hace 5 años es un núcleo de próspera y floreciente poblacion en donde se han construido mas de quinientos edificios soberbios. Títulos de primer órden á plena satisfaccion del comprador. Se fía á todo el mundo, sea ó no conocido poco importa. El comprador recibe gratis la escritura provisoria, se le dá la posesion del terreno para que haga lo que mejor le convenga. Empedrados y adoquinados pagos. El remate se efectuará

El domingo 7 de Enero

A las 4 de la tarde

Recomiendo puntualidad. Tenemos muchos terrenos para vender en todas partes. Hay que realizar á cualquier precio y á largos plazos.

En cada remate debe liquidarse todo, den lo que den. No lo olviden. No falten el Domingo 7 de Enero á las 4 de la tarde. Por planos, programas y boletos, Oficina de La Industrial, Sarandí núm. 208. 35 en. 2.

Francisco Piria

40 MIL VARAS

DIVIDIDAS EN 85 SOLARES

EL DOMINGO 7 DE ENERO á las 4 de la tarde.

Venta al mejor postor y á 60 meses de plazo.

Terrenos en la ciudad.

Avenida Canelones, Bulevar, calles Durazno, Maldonado, Patria, Victoria, Charrua, Salsipuedes y otras.

BARRIO DON BOSCO

Lindando con el Parque Urbano y con 6 trenes de 2 vintenes que cruzan los terrenos en todas direcciones.

Oportunamente grandes detalles.

Sarandí número 203. 3683 de. 26

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la espléndida casa de altos y bajos situada en una de las calles más bonitas y saludables de Montevideo, calle Andes 281, entre Canelones y Maldonado. Construccion de primer órden y moderna. Donde siempre se alquila. Al mejor postor.

EL JUEVES 11 del actual á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos al mejor postor, la espléndida casa arriba citada, hacia la que llamamos la atencion de las personas que quieran colocar bien su capital ó quieran disfrutar de una casa cómoda, sana y situada en una de las mas alegres calles de Montevideo.

Títulos de primer órden.

Distribucion de la casa:

PLANTA BAJA — Escritorio, salon, antesala, que dividen el salon una espléndida mampara de madera ricamente tallada; dos dormitorios, comedor con las paredes estucadas y piso de mosaico, dos patios, con claraboyas, corredizas, aljibe, cocina con paredes y techo de baldositas, letrina, sótanos, el piso del zaguan y de los patios son de baldosas de mármol á dos colores, gas y aguas corrientes.

PLANTA ALTA—Se comunica internamente por una rica escalera de hierro, seis espaciosas piezas, cuarto de baño, letrina, corredores amplios con rica baranda de hierro, sol y ventilacion en abundancia.

La construccion de esta espléndida propiedad permite perfectamente formar dos casas con entradas independientes y con muy poco costo. Los interesados pueden visitar la casa que se halla desocupada, pidiendo la llave en el almacen de la esquina Maldonado ó bien en nuestro escritorio: Sarandí 195 a, esquina Misiones, y en el que tambien se hallan los títulos para ser examinados. El mejor postor consignará en garantía 500 pesos. 54 en 3

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 8000 varas de terreno divididas en 8 solares de 1000 varas cada uno. En Los Pocitos. En la misma avenida á 200 metros de la playa. Donde nadie vende porque no hay mas nada que vender. Al lado y al frente del espléndido chalet que están construyendo los señores Acosta y Lara y Acosta y Bidart. Inmediato á lo que construirán los señores doctores Pablo De María y Prat, Rondanini, Leola, Rodriguez, Hegui, señora Pereira, Charpe y Ferrari. Pasando el palacete del señor Ministro de Gobierno doctor Williman, en el punto mas sano y pintoresco de los Pocitos. Como prueba el nombre de las distinguidas personas que han edificado y edifican en aquel punto tan sano y pintoresco. Los tranvías, tranvía el otro de los Pocitos y Reducto al frente y á pocos pasos cruzarán el tranvía para los tranvías del Paso del Molino y Oriental. El que edifique en esta parte de la avenida podrá decir que tiene el don de la ubicacion, para ese porvenir; minutos podrá trasladarse á Colon Sayago, Paso de las Duranas, Prado, Paso del Molino, Goes, Cinco Mañanas, Piedras Blancas, Union, Cordon, Reducto, Aduana, en fin á donde llegue un tren, pues es sabido que las importantes líneas del Paso del Molino, Oriental, Reducto y Pocitos, tocan ramales á todos aquellos parajes. Los terrenos que pondremos en remate no necesitan reclame, pues basta decir que son solares situados sobre la gran Avenida á los Pocitos, á 200 metros de la playa y en donde ni á peso de oro venden los que allí han comprado para edificar. Ínfima base de venta $ 2.80 la vara.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 4 y media de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderemos los cuatro espléndidos solares arriba indicados, hacia los que llamamos la atencion de las personas de buen gusto y que quieran poseer su residencia veraniega en el punto mas valioso y sano de la aristocrática playa de los Pocitos.

Por referencias ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3643 de 3

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un solar esquina en el Paso del Molino, Campos Elíseos — Paraje alto, pasa por su frente el Ferrocarril del Norte — 1164 varas 11 décimetros.

A poca distancia de la calle Continuacion Agraciada.

EL DOMINGO VEINTIUNO DE Enero, en el lugar de su ubicacion, venderemos en remate al mejor postor un solar de terreno situado en los Campos Elíseos Paso del Molino, con 17 metros 18 centímetros de frente á la calle Pública por 50 metros de fondo, segun plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet, solar número 4 de la manzana núm. 8.

Por mas datos: ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3634 db 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Ojo especuladores — En el Paso de Molino — Dos manzanas de terreno, ambas con calles abiertas — En los Campos Elíseos, á dos cuadras de la Estacion Fein y de la Iglesia de San Antonio — Cada manzana tiene 100 metros de frente al Sur por 84 metros de fondo al Norte — Las dos manzanas lindan calle por medio — 22.767 varas 36 decímetros.

EL DOMINGO 21 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mejor postor en el lugar de su ubicacion, dos manzanas de terreno, situadas en el Paso del Molino Campos Elíseos, señaladas con los números 59 y 60 del plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet en 19 de Febrero de 1878.

Los especuladores en tierras deben aprovechar esta ocasion, pues es difícil encontrar áreas de terreno tan grandes á dos pasos de Montevideo, máxime hoy en que la subdivision de los terrenos se impone para obtener buenos precios, por lo que insistimos en que los especuladores deben ir decididos á comprar, pues se venderán por lo que den en uno ó dos lotes á eleccion de los compradores. Títulos de primer órden.

Por mas datos: ocurrir á nuestra casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3633 db 20

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 3984 hectáreas ubicadas en la 1a seccion del departamento de Treinta y Tres, Rincon del Olimar, paraje conocido por «Paso de la Laguna».

Son valiosísimas las dos suertes por sus buenos montes naturales, sus fuertes aguadas, sus excelentes pasturas de trébol, gramilla, etc. Son tierras apropiadas para la agricultura y por último es un campo que se encuentra situado en una rinconada que debido á esto ha estado libre del paso de ejércitos ó divisiones en épocas de guerra. De las diligencias practicadas en la última medicion no tiene mas camino que el vecinal, que sale de Treinta y Tres y conduce á la Sub-Receptoría de Cebollatí. Hay que tener en cuenta que el rio Olimar es navegable desde la Laguna Merim hasta Treinta y Tres y que dentro de poco habrá tendremos una estacion de Ferro Carril.

Todo lo mencionado hacen indiscutible el gran porvenir de este campo.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 el día 29 del próximo Enero, á las 4 1/2 de la tarde, segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 29 del entrante mes de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Alejandro Montautti con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor fraccion de campo situado en la 1a seccion del departamento de 33 con los mejoras que contiene, compuesta de 3984 hectáreas, 25 áreas, 74 centiáreas, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con doña Fabiana Puerto y una linea quebrada con la menor Ofelia Fernandez, por el Sur con el Rio Olimar y por el Oeste con doña Manuela Urrutia de Guyenola. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 939 del C. de Procedimiento Civil.

Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José María Rodriguez contra la sucesion de doña Helena Guyenola de Urrutia por ejecucion de hipoteca.— Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Ante mí R. Pereira, Escribano Público.

3666 db 23.

Alberto Salvagno y J. Jubin

10,000 varas de terreno en los Pocitos, divididas en solares al gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente á la quinta del señor Galan. A 37 metros de la Avenida Gran altura de la que se divisa todo la playa y se distingue perfectamente la Isla de Flores. Saliendo por tanto, frente á la Avenida Wilson, que va directamente á la Barra. Donde por el costado Sur pasará la Gran Avenida que arrancando del Parque Urbano viene á la playa de los Pocitos y por cuya avenida vendrán los tranvías del Paso Molino y Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero á las 5 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, los 10,000 varas de terreno arriba indicadas y en lotes á gusto de los compradores.

Por mas datos: Ocurrir á nuestro Escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

3658 de 20

Gard y Sanjuan

De 80 potros y yeguas especiales procedentes del departamento de Paysandú. En los corrales de don Emilio Casella (Arroyo Seco).

EL SABADO 6 de Enero á la hora de fiesta á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta hermosa tropa de potros mestizos criollos especiales, aparentes para tiro y andar. Hay varias yuntas de carros, tordillos, colorados y bayos.

Al mismo tiempo se venderán caballos de silla y varios de tiro. Un lujoso tronco completo.

Los señores interesados podrán verlas la víspera del remate.

Ventas á oro—Exijo garantía.

20 en 3

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Vía Mercedes). — Por los señores Mateo Peile, Joaquin Bareno, Ramon Berro, Federico Carbajal, Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Andino Laustanau, Peile Hermanos, Natalio Sanchez, Juan Martinez, Alberto Sienra, Juan Curuchet, Manuel Martinez Chavarria, Diego Hill y Juan Seony.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

El día indicado se rematarán en remates planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y terneros de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones para sierra, Lincoln y Merinos, ganados de cría, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Peile y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos. 2 en. 2.

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

(ESTACION MOLLES)

La gran feria anual de la Liga del Trabajo y concurso de ovinos, se efectuará en el Local Reyles estacion Molles el 4 de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirigirse á los rematadores

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 494.—Montevideo.

31 en 3

Victorica y Muiños

En el Biarritz Uruguayo. En la gran playa aristocrática. En el Eden de los Porteños. En Los Pocitos!!

20 SOLARES

A 200 metros de la gran Terrase. Casi lindando con la gran Avenida. A 50 metros de la orilla del mar. Entre el Balneario y Trouville. Rodeados de chalet. Frente á los terrenos que en breve empezarán á edificar los señores Moller, doctor Alfredo Arocena y la distinguida familia argentina de Castro.

Comprar ahora terrenos allí es duplicar el capital, pues el año entrante con el tranvía eléctrico Los Pocitos serán el gran punto de residencia obligada de la gente chic.

El remate de estos valiosos lotes se efectuará el

DOMINGO 4 DE FEBRERO

próximo, á las 5 de la tarde para que nadie se sienta incomodado por el sol.

Prepararse los interesados!

Próximamente detalles!

Por informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 0 en 3

Gran feria ganadera

EN LA ESTACION "25 DE AGOSTO"

(JUAN CHAZO)

Por Adolfo Eastman, llevando el martillo

Victorica y Muiños

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906, a las 8 de la mañana inauguraremos en la estacion 25 de Agosto (Juan Chazo) nuestro local de ferias rurales para las que contamos con el concurso de los principales cabañeros y hacendados del país.

25 de Agosto (Juan Chazo) es por su ubicacion un centro por allí diariamente los trenes que permiten todo el país un gran centro de operaciones. Allí esta nuestro local que ofrecemos á nuestra clientela quienes contar con decorados, de los mejores para los ganados, buenos galpones y corrales y tropas para potreros.

Para nuestra primera feria que se inaugurará el

21 DE ENERO DE 1906

á las 8 de la mañana

contamos ya con lotes de toros Durham y Hereford de la cabaña campos... carneros y ... de los mejores establecimientos del país, vaquillonas, vacas lecheras de los mejores... vacas y vaquillonas Durham y Hereford para planteles, ganados de cría de... figuran en lotes de 200 animales de vacas... caballos...

Oportunamente publicaremos el detalle con los nombres de los establecimientos que nos enviarán productos.

Los interesados en remitir animales para ser vendidos en esta feria pueden dirigir sus pedidos á Adolfo Eastman, estacion 25 de Agosto, ó á Victorica y Muiños, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 494.

3642 de 19

Victorica y Muiños

EN EL LOCAL ARROCENA

Calle Cerro Largo num. 96

EL 11 DE ENERO á las 4 de la tarde venderemos en el local Arocena calle Cerro Largo, los siguientes:

2 toros Hereford de pura raza inscriptos procedentes de la cabaña del señor Peile, Estacion Arroyo Grande, de pura raza Durham, ... productos...

Es á plazo de ... de Diciembre de 1907 ... el 29 de ... á un año.

Oportunamente serán inspeccionados. Los toros Hereford pueden verse en el local Arocena y los carneros en las caballerizas de Cerro Largo.

3671 de 23

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidacion de la hacienda del Establecimiento ... de propiedad de los señores Francisco ... y Ca.

EL DOMINGO ... á las ... venderemos ... en la Estacion Francia del F. C. Central ... de alta clase ... vacas ... ovejas, potros, ... de pelo, etc.

Esta liquidacion de la ... es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Cerro Largo, Entre Rios y ... para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos. 12 en. 2

B. ALCHAURRON y Hno.

San Martín 26 — Buenos Aires

150 VACAS DURHAM PURAS DE PEDIGRE Y

150 PURAS POR MESTIZACION.

De la mejor sangre que existe en el país y de lo que hay nadie vende. Importante remate de las haciendas arriba indicadas, productos de las afamadas cabañas LA BELEN y LAS BARRANCAS, propiedad del señor MANUEL J. COBO, PARTIDO DE CHASCOMÚS.

EL DOMINGO 28 de Enero de 1906, rematarémos en su local de Ferias sobre la Estacion Lezama F. C. S. En oportunidad detalles. Por mas datos, á nuestra casa, San Martín 26, Buenos Aires.

3639 de 21.

GRAN REMATE

POR COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias, útiles y herramientas, carros, báscula, arreos, alambre, prensa, comederos, cabañetes y demás de la estancia «Las Barrancas Coloradas» propiedad de «Pichango Comp. Limit. Colonia Suiza».

EL LUNES 8 de Enero de 1906.

Administradores: Edwards Hnos.

DETALLE

1 dog-cart de 4 ruedas y sus correspondientes arreos.

1 carro de 4 ruedas con elásticos y sus arreos.

1 prensa de enfardar lana y 1 prensa de enfardar alfalfa.

1 guadañadora usada, 1 desgranadora de maiz, 2 trituradoras maiz, 1 trituradora de lino y 1 de pasto.

1 rastrillo para juntar pasto.

Rastras, carritos, carretillas de mano, cilindros para lisar caminos y otras zorras para fardos, 1 báscula, piedras de afilar, piquete de fierros, tanques de portland para agua, alambre usado, etc.

EN SEGUIDA

Los muebles de la casa, consistentes en muebles de sala, comedor, escritorio, bibliotecas, prensa de copiar, cajas de fierro y varios otros.

AL MISMO TIEMPO

25 vacas lecheras con cría al pié.

30 vacas criollas de invernada.

4 hermosas yeguas de tiro (de los carros).

10 caballos de trabajo, de la estancia.

Varias ovejas y capones de consumo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará en seguida de concluir el remate. Todo comprador deberá dar una garantía. El remate empezará á las ... de la mañana.

WILSON Hnos.

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 210

Rematador Lorenzo Laguarda, llevará el martillo José L. Laugaron.

5 en 2

JOSE B. GOMENSORO

CAMPOS DE URTUBEY

UJ

EN EL DEPARTAMENTO

DE

Soriano

4 ESTANCIAS

con 20.000 cuadras

LOS MEJORES CAMPOS QUE HAY

El remate se efectuará en mi escritorio, calle Piedras 134

MONTEVIDEO

El dia 10 de Enero de 1906

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATARÉ AL MEJOR POSTOR---NO HAY BASE

Los valiosos campos pertenecientes á la sucesion de don Ignacio Urtubey que son reputados como de los mejores del país, se componen de

Estancia Cololó

Area 3.062 cuadras y 3.585 varas divididas en 3 potreros con sus alambrados. Limites:—Norte: el arroyo Cololó por medio con don Raúl Campiño.—Sud: en campos que pertenecieron á la sucesión Urtubey (esta línea no está alambrada.)—Este: el arroyo Cololó.—Oeste: la cañada Paraguaya y líneas alambradas por medio con don Gerónimo Lapaz.

Estancia Santa Elena

Dividida en dos fracciones E y F

Fraccion E—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 5 potreros entre grandes y chicos. Buenas aguadas, los arroyos Perdido y Muñoz y varias cañadas la atraviesan. Poblacion de material con techo de paja, con 2 habitaciones y cocina y un rancho de terron y paja.

Fraccion F—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 9 potreros entre grandes y chicos, alambrados, buenas aguadas, el Perdido, Muñoz y varias cañadas la atraviesan.

Poblaciones—Una gran casa para familia con 9 dormitorios, gran sala, hall, gran comedor con galería de cristales y vidriera, despensa, sótano, cocina, W. C., jardín al frente, patio con árboles, quinta con árboles frutales, cochera y pieza contigua, cuartos para sirvientes, carnicería, gallinera, etc. etc., 3 grandes galpones, paredes de material y techo de fierro para depósito de lana, carpintería, dormitorio de peones, etc. 1 gran galpón de esquila, paredes de material y techo de fierro con grandes portadas, ventanas, ventiladores, ventanillas de comunicacion con los bretes; 1 galpón adyacente de material y fierro; 1 galpón para encerrar ovejas durante la esquila; 1 gran galpón de material y fierro con pesebres para carneros finos; 1 galpón de fierro para desgranar maiz; 1 galpón de material techo de paja para toros y vacas finas. Cabaña, otra casa de material y techo de paja con 2 habitaciones para el cabañero. 2 alfalfales en produccion cada uno de 3 á 4 hectáreas.

Quesería—2 galpones de material con sótano y techo de fierro y paja, otro galpón para animales.

Estancia del Rincon

Dividida en dos fracciones, C y D

Fraccion C—Area 3.344 cuadras 1.868 varas. Limites—Norte: arroyo Grande.—Sur: arroyo Perdido.—Este: la fracción D.—Oeste: los mismos arroyos Grande y Perdido en su confluencia. Con 3 potreros y 2 poblaciones de material, techo de paja, aguadas excelentes, montes espesos que llegan á tener hasta 400 metros, con todos sus alambrados.

Fraccion D—Esta es la otra mitad de la Estancia del Rincón. **Area 3.344 cuadras 1.868 varas.** Con 8 potreros entre grandes y chicos, alfalfal en produccion de 2 á 3 hectáreas; casa de familia con 4 piezas y cocina de material, techo de fierro, algibe, cocina de peones, techo de paja; 2 grandes galpones de material con techo de fierro, 1 galpón armazón de madera y techo de fierro; gran patio con árboles frutales; quinta con frutales de todas clases. Un bañadero para ovejas con escurrideros, todo de portland y en perfecto estado. La casa tiene teléfono en conexión con el Telégrafo Platino-Brasilero.

Estancia San Ignacio

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES, LINDANDO CON LA ANTERIOR

Dividida en dos fracciones, A y B

Fraccion A—Area 2.272 cuadras 881 varas. Dividida en 3 potreros grandes y uno chico, el arroyo Grande, el arroyo Sauce y varias cañadas la atraviesan, tiene el arroyo Grande en sus límites Sur y Oeste, buenos montes indígenas, una poblacion de material y otra de terron; con todos sus alambrados.

Fraccion B—La otra mitad de la misma Estancia. **Area 2.272 cuadras 881.** Dividida en 6 potreros grandes y chicos. Una casa con 4 piezas espaciosas de material con techo de fierro, corredor, cocina, algibe de 50 pipas, gran patio con árboles frutales, otra casa con 2 habitaciones, paredes de material y techo de paja anexo y cocina; un galpón nuevo con costados y techo de fierro; otro galpón armazon de madera y techo de paja; otro galpón de servicio; buenas aguadas, el arroyo Grande, arroyo Sauce y varias cañadas lo atraviesan. Hay buenos montes. Con sus alambrados.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.

Se dará en garantía en el acto de adjudicarse y de firmar el boleto, el diez por ciento del precio de venta.

Forma de pago: Se abonará su importe al otorgar la escritura, que será dentro de los treinta dias siguientes á la venta.

Los campos se entregarán libres el dia 15 de Junio próximo, ó antes si los herederos los hubieran desocupado.

Por más datos y planos dirigirse al rematador. 3584 v ero 10

José M. Jorge

JUDICIAL

De la hermosa propiedad de altos, calle Washington número 69 y 69a, esquina Perez Castellanos. Base de venta: $ 5333.33.

EL MIERCOLES 10 de Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, empezaré la venta de esta hermosa propiedad con muy baja tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Cipriano Maupen, se hace saber que el dia 10 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder, por el martillero don José M.a Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, de la finca situada en la Ciudad Vieja y el terreno en que está construida, que se compone de 12 metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Washington, cuya puerta está designada con el número 69, por 18 metros 468 milímetros de fondo al Sud y lindante por esta parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rojas y por el Oeste con las sucesiones de don Ignacio Batallan, la cual ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 11.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la cantidad expresada; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 0|0 de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3687 dc. 26.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Sin base.

Importante remate de 6 solares de terreno próximo á la escollera del Puerto que arranca de la calle Sarandí, con frentes á la de Juan L. Cuestas, entre las que hay una esquina formada por esa calle y la de Buenos Aires.

Lindan los terrenos á venderse con las fracciones de los señores Pastori, Duplessis de Bouvet y Piria.

Terrenos de porvenir inmediato por estar adyacentes á la escollera y el Puerto, los que se prestan para establecer alguna fábrica ó depósito, por cuanto efectuaré la venta en uno ó varios lotes, si así lo solicitan los interesados. Hay solares de pequeña área, estando por lo tanto, al alcance de cualquier bolsillo.

Esos terrenos dan sobre calle adoquinada en la cual acaba de construirse uno de los grandes caños colectores creyendo innecesario entrar en otras consideraciones, porque ellos se recomiendan por sí solos, dada su conveniente ubicacion.

EL MIERCOLES 10 de Enero, á las 5 de la tarde y en lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público, á la mas alta postura y al contado, los seis solares de terreno indicados, de los cuales 4 dan frente á la calle Juan L. Cuestas entre Sarandí y Buenos Aires; el otro lo forma la esquina Sud-Este de esas dos calles y el último solar da frente á la calle Buenos Aires y linda con la esquina, encerrando areas de los. 250, 273 y 286 metros cuadrados, con frentes de 8 metros 60 centímetros y 11 metros.

Los terrenos se entregarán debidamente amojonados y deslindados y tienen cerco de pared y pago el [illegible] construido en la expresada calle Juan L. Cuestas.

Garantizo haber recibido órden de liquidar esos terrenos, circunstancia que tambien deben tener en cuenta los interesados.

Títulos buenos, garantidos que están en poder del escribano don Alfredo Herrera (Misiones número 116) á disposicion de los interesados, el cual deberá otorgar las respectivas escrituras, que son de cuenta de los compradores, así como los certificados de los registros.

Garantía por cada solar: 100 pesos.

En los carteles que se repartirán irá inserto el plano de los terrenos.

Por mas datos: Rincon número 16, de 2 á 5. 3723 dc. 29.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

EL DOMINGO 7 del corriente, á las 5 de la tarde. Al mejor postor, [illegible] solar de terreno situado en la calle Hocquart esq. Inca con una área superficial de doscientos treinta y [illegible] varas [illegible] cuadradas [illegible] 170 mts. y 45 dcms. [illegible] de frente al Sud á la calle [illegible] por 17 mts. 90 cts. en la línea [illegible] por formar esquina también [illegible] frente á la calle Inca. Se vende [illegible] terreno empedrado como por [illegible] frentes, pudiéndose hacer una [illegible] con poco capital, pues está situado [illegible] edificios y de consiguiente [illegible] que pagar la mitad de los arrimos [illegible] corresponde. Podrán [illegible] por el hecho de estar rodeado de los [illegible] edificios á 1 cuadra de la hermosa calle Justicia. Cerca del [illegible] Mercado Agrícola é inmediato al gran Parque Urbano que van á formar en la Aguada. Inmediato al tren. En fin es una mina la que se puede obtener por muy poca plata. Se vende al mejor postor. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el mejor postor consignará la cantidad de $ 50 en garantía de su oferta.

Por títulos y cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m. 36 en 1.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 7 del corriente a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé dos hermosos solares situados en la calle Constitucion con frente al Este entre Hocquard y Pagola, con una area superficial de cada solar, el primero 705 metros cuadrados y el segundo una área de 777 metros 50 centímetros cuadrados, con empedrado al frente todo pago y fácil de edificacion, ya sea para casa como para barraca, por encontrarse situado entre medio de dos edificios buenos, buena posicion, á dos cuadras de la calle Justicia y cerca del gran Mercado Agrícola que van á construir, inmediato á la nueva iglesia que están construyendo en la calle Cuñapirú y muy cerca del nuevo Parque Urbano que van á formar en la Aguada.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará la cantidad de 50 pesos por cada solar.

Por más detalles y escrituras ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 35 en 4

Agustín Correa

De la propiedad ubicada en la calle Juan C. Gomez 186, esquina Reconquista. En el centro de la ciudad; á dos cuadras de la Plaza Constitucion. Al mejor postor y al contado por reparticion de bienes.

EL LUNES 15 de Enero á las 5 p. m. venderé en remate público esta propiedad en el sitio de su ubicacion.—Mide 9 metros 50 á la calle Juan C. Gomez por 21 metros 96.—Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—Caño maestro y arrimos, pagos. Títulos perfectos.—Garantía el 10 o|o. Por más datos, Juan C. Gomez 87. 40 en 4.

Antonio S. Zorrilla

Del confortable mobiliario que adorna la casa, calle Maldonado número 237 perteneciente al señor don Francisco Castellanos por ausentarse para el campo.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1906. A la 1 y 1|2 p. m.

DETALLE

SALA—Un piano perpendicular marca Luhr y Creche, un gran espejo veneciano doble marco, 4 galerías con cortinas de género, 1 mesa Luis XV nogal y oro, un juego sala 9 piezas esqueleto nogal, 3 piezas fantasía pintadas óleo, etageres, columnas, cuadros óleo, gran alfombrado, candelabros, bronces, alfombritas, vicillos, lámpara de pié, etc., etc.

ANTE SALA — 1 juego sala Luis XV esqueleto nogal 9 piezas, un gran espejo luna biselada, alfombrado entero, banquetas, biombo, cuadros, sillas fantasía, columnas, bronces, terracottas, gran portier velour de yene y seda adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal, 1 idem jacarandá, 1 escritorio ministro, 1 chifonier nogal, galerías peluch, 1 espejo marco dorado, un juego 9 piezas con incrustaciones nacar, alfombrado de una pieza, columnas, bronces, etc., etc.

1er. DORMITORIO—1 juego dormitorio Luis XV nogal compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda siché 1 lavatorio, 2 mesas luz, lunas biseladas colchon lana y almohadas, 1 Chaise Longue, 2 butacas tapizadas brocato - peluch, galerías peluch con cortinas punto, alfombrado, juego de lavatorio, cuadros, etc., etc.

2.o DORMITORIO—1 juego dormitorio pino tea compuesto de 1 ropero espejo biselado, cama con elástico, lavatorio, mesa de luz, sillas, cuadros, máquinas de coser, alfombrado, juego de lavatorio, etc.

3er. DORMITORIO—1 juego dormitorio Luis XV para niña con 1 ropero con espejo biselado, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 [illegible] tapizado, sillas, [illegible], alfombrado, colchon lana, 1 [illegible], etc.

COMEDOR — 1 juego compuesto de aparador, 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa [illegible] y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 [illegible], 1 carpeta felpa con [illegible], servicio mesa, [illegible], cristalería, neveras, cubiertos, plateados, etc. etc.

VESTIBULO—1 [illegible] 2 sillas vestíbulo, pajarera con pájaros, macetero.

OTRO PATIO—1 banco jardín, 1 [illegible], 12 metros de fierro, 1 leña.

NOTA—Todos estos muebles estarán en exhibicion el 6 del corriente de 9 a. m. á 7 p. m. y el dia del remate de 9 a. m. á 12 m. 62 en 3.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—En los Pocitos—[illegible] terreno para edificar un pequeño chalet [illegible] en la calle Presidente Berro esquina Manuel Barreiro, á una cuadra de la calle Pereira y á ocho del hotel.

EL DOMINGO 7 de Enero, en el lugar de su ubicacion, á las 6 p. m. Compuesto de 12 m [illegible] de frente por 30 metros [illegible], comprendiendo un área superficial de 385 metros 26 decímetros 72 centímetros ó sean 522 varas. Títulos de primer órden. Impuestos de las dos calles pago. Gastos de escrituras, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblacion: 100 $.

Escritorio del rematador: Juncal número 171a. 3791 dc. 27.

Juan Prando Algarate

Importante remate de la valiosa y central propiedad. En la calle Arapey 318, esquina Maldonado. Edificio en buen estado. Produce 50 pesos mensuales [illegible].

EL DOMINGO 14 del mes de Enero á las 5 p. m. venderé en el lugar de su ubicacion este edificio que se compone de 13 piezas espaciosas, patios, altillos, cuarto de baño, mirador, cocina, w. c., aparatos de gas, puerta cancel, etc. todo el confort para una familia. Edificada en un terreno de 12 vs. 25 de frente por 37 vs. 50 de fondo, formando un área superficial de 459 vs. 37 dcs. mas ó menos. Cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrados, caños maestros pagos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 500 pesos. Por más datos: Escritorio del rematador, Juncal núm. 171a. 3620 dc 20.

Juan Prando Algarate

De la propiedad de altos ubicada en la calle 25 de Agosto números 253, 255 y 257, entre las de Juncal y Cerro, con la bajísima base de 2690 $.

EL DOMINGO 7 del mes de Enero á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataré esta propiedad, constando los altos de 4 piezas, cocina, algibe, w. c., etc., produciendo 16 $ de alquiler mensual y los bajos un salon para negocio, actualmente desocupado, habiendo producido 15 $ mensuales, cañerías de aguas corrientes, arrimos, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituracion, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Prevengo que no admitiré oferta que no exceda de la base.

Escritorio del rematador, Juncal número 171 a. 3591 db 16

Francisco Gibbs

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor tres propiedades construccion moderna, bien repartidas, situadas en la calle de la Iglesia Paso del Molino, el tranvía del Norte en la puerta, nums. 15, 17 y 19 entre la Estacion Yatay y calle Uruguayana, localidad inmejorable, inmediatas al gran paseo nombrado, á la Exposicion permanente de Laugaron, títulos superiores, todo pago. Escritura por cuenta del comprador, quien entregará 200 pesos oro, por cada finca en garantía de la oferta y á cuenta del precio.

Las áreas de cada casa, detalles y condiciones los interesados serán informados por los carteles que se fijarán y repartirán.

En la casa núm. 15 darán los informes que se pidan y en la Bolsa el rematador. 3729 dc. 30.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 14 de Enero, á las 5 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Yí esquina Canelones. 25 varas frente á la calle Yí y 12 y 1|2 á la calle Canelones. — Area total: 312 y 1|2 varas. —Espléndido terreno para edificar dos buenas casas á la moderna. Buena posicion, rodeado de buenos edificios.—Venta al mejor postor.

El dia indicado, á las 5 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta valiosa esquina con 12 1|2 v. frente al Oeste á la calle Canelones y 25 varas á la calle Yí, casa antigua sujeta á una reforma de poca monta, dividida en dos compartimentos, la esquina aparente para almacen y al lado una casita para familia, con 3 piezas, cocina, letrina, algibe.

Adoquinado, vereda, caños maestros, todo pago. La casa ha sido la primera edificada de modo que no hay arrimos á pagar. Garantía de compra $ 300. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 45 ero 4

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 de Enero, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la hermosa propiedad de altos y bajos dividida en 6 casas todas ellas con frente á la Avenida La Paz y á la Plaza Libertad señaladas las que tienen entrada por la Avenida, con los números 236 y 238 y 244 y 246, y las que tienen su entrada por la Plaza Libertad, con los números 58 y 59 y 62 y 63.

Importante remate. Negocio de oportunidad para los capitalistas. Edificio bien situado, lindando con el palacio Jackson, paraje de lo mas céntrico, negocio espléndido para una buena colocacion de dinero.

Al mejor postor. Orden terminante de vender. Llamo la atencion de los interesados sobre este valioso remate haciéndoles presente al que lo compre, que con muy poco dinero hace ocho casas chicas en vez de las 4 de altos que hoy tiene y entonces la renta que producirá será muchísimo mayor.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad, en un solo lote.

DETALLE

Los bajos se componen de dos espléndidos almacenes con entradas al frente por la Avenida de la Paz, señaladas sus puertas con los números 236 y 238 y 244 y 246 y la entrada por la Plaza Cagancha señaladas sus puertas con los números 62 y 63 y 58 y 59, reune todas las comodidades necesarias, un gran sótano hasta la mitad de la casa, algibe de 300 pipas, aguas corrientes, grandes columnas de hierro, tirantes de madera dura y materiales de lo mejor.

Los altos se dividen en 4 casas ó sea dos en cada piso, teniendo entrada dos de ellas por la Avenida de la Paz, señaladas sus puertas con los números 240 y 242 y las otras dos por la Plaza Cagancha, señaladas sus puertas con los números 60 y 61.

Cada una de esas casas tiene las siguientes comodidades: sala, antesala, comedor, 5 buenos dormitorios, buenas estufas, gas en varias partes de la casa, y todas ellas divididas por grandes vidrieras, patios todos de mármol, etc.

Las dos casas que tienen su entrada por la plaza, tienen ademas de todas esas comodidades, el gran mirador.

Los materiales son de primer órden, los tirantes de madera dura, todos los pisos de pino de tea, claraboyas, etc.

Caños maestros, vereda, adoquinado, arrimos, etc., todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 2000 $.

Por mas datos: ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3731 db 30.

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford y Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los [illegible] estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para [illegible].

Toros **Hereford**	puros por cruza	
Id. **Durham**	id id id	
Padrillos **Clydesdale**	id id id	(tiro pesado)
Id **Yorkshire**	id id id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id	id id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta en su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

R. TOJEIRO

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

De 188 cuadras cuadradas

DISPONIBLES PARA EL COMPRADOR

Por cuenta y órden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo, que se acaba de terminar en el Juzgado de Comercio de Canelones.

Al mejor postor—¡¡Campo garantido flor!!—En Canelones

Á 1 1|2 legua de la Villa de Canelones á 2 LEGUAS de la ESTACION MARGAT y otras 2 leguas mas ó menos de SANTA LUCIA y con frente al Camino Departamental que va de Santa Lucía por Santa Rosa, San Ramon, etc., á Minas y Maldonado y á unas 6 CUADRAS del CAMINO NACIONAL que se está macadamizando y que partiendo de Montevideo, va por Colon, Las Piedras, etc., al Paso de Pache y Florida.

188 CUADRAS DE CAMPO FLOR con costa sobre el Rio Canelon Grande donde tiene grandes montes naturales vírgenes de Tala, Molles, Espinillo, Coronillos, etc., y en el resto del campo importantísimos grupos de montes artificiales de Eucaliptos, sauces y álamos plantados todos por los actuales dueños hace más de 25 años! y los que hay por miles que importan una fortuna.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1906, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré al mejor postor y dinero al contado, por orden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo para particion entre sus herederos, este riquísimo campo, garantido campo flor, todo alambrado con postes de ñandubay y 6 hilos. Dividido mitad en 2 chacras y mitad en potreros de pastoreos bien regados por una inagotable cañada que cruza todos los potreros, completamente cubierta por millones de membrillos en plena produccion, mimbres, sauces, acacias y álamos de grandísimo tamaño, por lo que se ruega á los interesados quieran visitar esta rica propiedad, para lo cual pueden concurrir en Canelones al actuario del Juzgado señor S. Sugarra o al señor Enrique Pedro Zipitría y en Santa Lucía al cochero don Enrique o al señor comisario Martinez.

POBLACIONES

7 PIEZAS CON GRANDES COMODIDADES y rica quinta de variadísimos árboles frutales y espléndido jardin, muy aparente para veranear y gozar del verdadero campo, que aparte del placer que ofrece reporta grandes beneficios en vez de la incomodidad y gastos superfluos que dan las quintas en Montevideo.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 o|o de su importe en garantía y cuenta del precio; y para ver los títulos y demas datos, ocurrir al rematador, Yí 344.

Linderos: Al Norte Cipriano Ortega y Vega y Camino Nacional, al Sud Rio Canelon Grande, al Este don Juan Musso y don José Gandini y al Oeste camino por medio con la sucesion Velazco hoy señoritas Zipitría, don Juan Ilkhandrut, oficio de Correo y casa de comercio. 3720 dc. 29.

Victorica y Muiños

RESURGIMIENTO TERRITORIAL

La quinta de Mac-Eachen

Conocida por "La Siberia"—Ensanche del Paso del Molino, ligando esta pintoresca localidad con los baños de Capurro, el Campo Euskaro, los importantes establecimientos Fábrica de Sombreros, Destilería, Fábrica de jabones finos, Refinería de azucar y las zonas inmediatas.

Lo mejor que se ofrecerá en venta en esta época de positiva valorizacion.

Amanzanamiento oficial, SIN TEMOR DE FUTURAS MODIFICACIONES.

Brevemente anunciaremos en remate en solares de varias áreas esta propiedad á pagar en plazos larguísimos.

La quinta de Mac-Eachen es un verdadero paraiso.

¡¡PREPARARSE!!

Dentro de pocos dias haremos conocer al pueblo laborioso los detalles de esta gran venta, que llamará la atencion por sus liberales condiciones, por su importancia y por las garantías que se ofrecen á los compradores.

Escritorio de los rematadores, 25 de Mayo 494

3466 dc. 6.

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposición (Empresa Laugaron) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

Serán admitidos para la venta, toros puros de pedigrée y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigrée y puras por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Ramboui llet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, y en las razas lecheras solo las de galpon.

Padrillos puros de todas las razas (aptos para la reproduccion).

Los pedidos de local deben dirijir se á José L. Laugaron, calle Cerrito número 187. 3516 dc. 11.